LA PRENSA

AÑO XIII—NUMERO 3817—BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE AGOSTO DE 1882 — REDACTOR EN GEFE, FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Justo y Pastor mrs.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 9 DE AGOSTO DE 1882

Contribucion Directa y Patentes

De pocos años atrás se van generalizando entre las oficinas regularmente organizadas, nacionales y provinciales, las verdaderas nociones relativas á su encargo.

Su deber no es aplaudir á sus superiores y atormentar los parches del bombo oficial, á propósito de todo, sinó descubrir la verdad á los ojos del Gobierno y del país, para que el bien sea fomentado y el mal corregido.

Entre las oficinas que han demostrado en los últimos tiempos haberse penetrado seriamente de su mision, figura la Direccion de Rentas de la Provincia, á cuyos esfuerzos se deben las enmiendas favorables que se han introducido.

Es conocido el criterio severo que tenemos para juzgar los actos de las administraciones públicas, á la luz de él declaramos que, en nuestra opinion, si los señores legisladores se tomasen la molestia de leer y estudiar las indicaciones de la Direccion de Rentas, la organizacion de la hacienda provincial no presentaria tantos lunares, ocasionados por la ignorancia que hay respecto del país para quien legislan.

Los que deseen conocer lo que realmente ocurre en la administracion, deben dejar de lado los mensages de los gefes del Estado y aun las Memorias de los Ministros, concentrando su atencion sobre los informes parciales de las Reparticiones.

Por lo menos, esa regla de conducta es la que [illegible] excelentes resultados adoptamos nosotros en las investigaciones que cuotidianamente realizamos, para posesionarnos de la verdad administrativa.

No una, sinó muchas veces hemos señalado contradicciones evidentes entre las aseveraciones de los Ministros y las versiones detalladas de los gefes de oficina, cuyos informes no leen por lo general los superiores.

Así, el Director General de Rentas de la Provincia en diferentes pasages de su Memoria correspondiente á 1881, reproduce textualmente las [illegible] que formuló en años anteriores [illegible] tomadas en consideracion.

De ahí resulta que el mal se perpetúa [illegible] de año en año [illegible]

[illegible]

El favoritismo está [illegible] procedimientos [illegible] amigo, oprimen [illegible] todo aquel que no posee [illegible]

La Memoria [illegible] muy laborioso, en que [illegible] de manifiesto, que [illegible] el doble de otros, pagan [illegible] en que se grava [illegible] una cuestion [illegible] que debe resolverse [illegible] demostrado como [illegible] ley de la justicia en la aplicacion [illegible] el Gobierno y las Cámaras no [illegible] silencio.

El impuesto no [illegible] distribuido, y esto [illegible] de á sabiendas á destruir la base legal [illegible]

La organizacion del cuerpo de avaluadores vigente no responde á sus fines.

Son muy delicadas las funciones á cargo de esos empleados, para que se remunere el puesto con [illegible] $m/c de sueldo mensual.

Con esa remuneracion será muy raro encontrar hombre apto para cumplir sus deberes con habilidad y competencia.

Y si á esto se agrega la poca escrupulosidad que suele tener el Gobierno para elegir empleados, se tendrá completo el cuadro.

Nuestros lectores conocen esas ideas, emitidas muchas veces en estas columnas, y encontrarán [illegible] la satisfaccion que experimentamos al verlas confirmadas por el Director General de Rentas.

He aquí sus palabras al respecto:

"Pero está en el conocimiento de todos y es, puede decirse, una regla general, que el empleado de rentas debe ser perfectamente remunerado, para evitar la tentacion de manejar grandes caudales, llevando una vida de privaciones que lo obligue á delinquir, ó á procurarse otros recursos para atender á sus necesidades.

"En un caso comete delito, y en el otro desatiende sus deberes.

"Hay mas, el personal de que tiene que componerse, es, por lo general, malo.

"¿Qué persona de regular instruccion y de ciertos conocimientos, para subvenir á las necesidades de la vida, acepta un empleo lleno de responsabilidades y aun de odiosidades, por el mezquino sueldo de 1500 pesos?

"¡Ninguna!

"Es menester que no sea capaz de proporcionarse por otros medios su subsistencia, para que [illegible] aceptarlo.

"Y un empleado en estas condiciones ¿qué contingente trae á la administracion?

"Muy poco, porque por lo general [illegible] ó comete el feo delito de sustraer dineros [illegible]"

Hacemos nuestras esas opiniones y observaciones [illegible] es necesario dotar mejor á los avaluadores.

Esa será la obra de la ley, despues de la cual queda de la Administracion, consistente en el buen [illegible] para elegir empleados competentes y honorables.

[illegible] cosa que el Erario haga mayores sacrificios para costear gentes que no reunan dichas condiciones!

En cuanto á los Juris, la Direccion de Rentas es mas severa.

Las culpas y errores cometen los avaluadores, en [illegible] escala son las que se inculpan á aquellos tribunales de apelacion, quienes no tienen mas norma de conducta que proteger á los amigos y á los [illegible]yentes, que exhiben recomendaciones eficaces.

Los contribuyentes que no poseen esos medios de defensa, pagan los déficits que aquellos dejan [illegible] lo que es lo mismo: la Justicia no brilla en las deliberaciones de los Juris, hecho irritante que marca la existencia de vicios profundos en la legislacion fiscal de la Provincia.

No hemos exagerado, pues, al repetir siempre, que el contribuyente de la Campaña, es cosa por regla general.

De tan graves é importantes revelaciones, sacamos en limpio que en la Provincia de Buenos Aires carece de bases equitativas y justas la aplicacion del impuesto.

La Direccion de Rentas hace cuanto está á su alcance por mejorar el servicio y reputamos merecidas las recomendaciones que hace de los Inspectores Casullo y Sicardi, quienes han desempeñado comisiones delicadas, residenciando á los empleados alzados con dineros fiscales.

Esos recursos, empero, son insuficientes, porque los defectos y vicios denunciados tienen un carácter fundamental, que dañan tanto á la renta como á los contribuyentes.

Los reclamos que últimamente han hecho vecindarios enteros contra las avaluaciones, quedan justificados.

El Director de Rentas, al mismo tiempo que indica la conveniencia de levantar el sueldo de los avaluadores, divididos por categorías determinadas por la localidad en que desempeñan sus funciones, propone la supresion de los Juris locales, reemplazándolos por uno solo residente en la Capital, formado por dicho funcionario y Presidentes del Departamento de Ingenieros, Sociedad Rural y Banco Hipotecario, presididos por el Ministro de Hacienda.

En este punto, á *prima facie*, disentimos en opiniones con el gefe de la Direccion de Rentas.

El tribunal proyectado es respetable, pero consideramos que el trabajo es demasiado para un solo Juez, suponiéndolo accesible á los damnificados que necesiten de él.

Aparte de ese inconveniente teórico notamos otro.

La Provincia es muy extensa y la centralizacion en un solo punto de las apelaciones de los propietarios de toda ella, ofrece el defecto de las dificultades con que tropezarían los que se considerasen agraviados por la avaluacion.

Para trasportarse de 20, 100 y 200 leguas, ó para constituir apoderados á los efectos del reclamo, tendrian que hacer diez veces mas gastos que el valor del reclamo.

Un individuo puede reclamar un exceso de 50, [illegible] 500$, cuando el tribunal de apelacion funciona cerca de su domicilio; pero seguramente preferirá renunciar á su derecho, si para ejercitarlo necesitase andar 20 ó mas leguas, ó en su defecto constituir apoderado, para lo cual comienza por gastar 100 $ en un poder.

Es necesario buscar el sistema que facilite, sin gravámenes, el recurso de la apelacion.

No hablaremos del peligro de que los miembros del tribunal no sean conocedores del objeto gravado ó propiedad, cuya avaluacion haya sido contestada por el dueño, situada á muchas leguas de sus residencias.

Lo que consideramos bajo todo punto aceptable, es la idea indicada en la Memoria, para levantar un plano catastral en la Provincia.

Ese es un elemento de gobierno, de órden y de justicia, y cualquiera que fuese su costo, el Gobierno debe preocuparse de su formacion.

Réstanos aún algo que agregar al análisis del documento que nos ocupa.

Por hoy deseábamos demostrar que la aplicacion de los impuestos de Contribucion Directa y Patentes, carece en la Provincia de base en justicia y en equidad—proposicion comprobada hasta la última evidencia con los testimonios producidos en el cuerpo de este escrito.

Debate interesante

Ha comenzado el debate sobre la ley orgánica de este municipio, en la Cámara de Diputados de la Nacion.

Ahora, como siempre, creemos que esa ley está llamada á imprimir el sello popular de Capital de la República á Buenos Aires, desprendida por una sancion suprema, de la Provincia de que era parte.

La federalizacion de este municipio exige que el pueblo la haga suya, para completar la trascendental evolucion política, conquista que se logrará paulatinamente ejercitando el pueblo sus derechos de gobierno propio.

¡Cuanta diferencia entre la suerte que ha cabido á los habitantes de la Capital con la miserable que arrastran los de la Provincia!

El año pasado, sin perder tiempo, el Congreso sancionó una ley orgánica, liberal en su fondo y en sus miras, aunque adoleciese de defectos de detalle.

Sí hechos que los Poderes Federales se preocuparon en poner al pueblo de la Capital en posesion de sus derechos comunales.

El P. E. vetó la sancion del Congreso en dos de sus artículos, pero no han trascurrido sino los términos constitucionales y el debate se reabre nuevamente bajo condiciones que favorecen á los Poderes legisladores.

[illegible] condiciones satisfactorias.

CRONICA GENERAL

El Baron de Amazonas

[illegible]

La muerte ha hecho una víctima mas, arrebatando á la sociedad uno de sus miembros mas estimados y dignos de admiracion y respeto.

Brevemente vamos á trazar los rasgos biográficos de ese bravo marino, que constituyen su mas cumplido elogio.

Francisco Manuel Barroso da Silva nació en Lisboa el 29 de Setiembre de 1804.

Aspirante el 18 de Octubre de 1821, guardia marina el 27 de Noviembre de 1822, nombrado para embarcar en la corbeta "Itaparica" el 6 de Diciembre de 1824, teniente por decreto de [illegible] de Febrero de 1827, formando en ese mismo año parte de la escuadra bloqueadora de Buenos Aires, comandante de la presa "Aunita de Niza", bergantin que condujo á Montevideo del 18 de Febrero á Abril de 1828, comandante del "S. Joseph of the S. Thomas" brik dinamarqués, primer teniente por decreto de 18 de Octubre de 1829, sirviendo en varios navios ya como oficial, ya como comandante, capitan por decreto de 22 de Octubre de 1836, 2° comandante de la academia de marina durante el año 1839, comandante de la fuerza naval estacionada en Santa Catalina desde el 14 de Mayo de 1840 hasta que asumió el mando del buque "Sete de Abril" en Febrero de 1841, capitan de fragata por decreto de [illegible] de Marzo de 1849, capitan de mar y guerra por decreto de 3 de Marzo de mil ochocientos cincuenta y dos, laureado por el buen cumplimiento de su comision [illegible] Perú, comendador de la órden de Aviz como recompensa de servicios militares por decreto de 2 de Diciembre de 1854, gefe de Estado Mayor de la division naval del Rio de la Plata, bajo las órdenes del Gefe de escuadra Pedro Ferreira de Oliveira hasta el 7 de Diciembre de 1854, comandante interino de la division naval del Rio de la Plata desde el 4 de Enero al 9 de Junio de 1855, comandante general del cuerpo de ingenieros navales hasta [illegible] de setiembre del mismo año, formando parte de la comision encargada de revisar el Material de [illegible] Marina en 1856, comandante de la estacion naval en Pernambuco en Agosto [illegible] gefe de la division por decreto de [illegible] de 1856, comandante de la division naval de Rio Janeiro y del Plata, gefe de escuadra y comandante de la 2a division de fuerzas navales por nombramiento del vice-almirante [illegible] de Mayo de 1867.

Tal ha sido la marcha brillante de esa gloriosa carrera marítima de [illegible]

Una extensa lista de [illegible] grandes comentarios.

Es una vida [illegible] de servicios [illegible] la patria [illegible] hechos meritorios, que allí están patentes [illegible] dose y ostentando su valía como [illegible] rayos solares.

Examinemosla entre el humo de los combates.

Encanecido en el desempeño de arduas comisiones que siempre terminó con [illegible] el puente de la fragata Amazonas [illegible] menos valeroso Raymundo de Brito.

Lucha en la mas grandiosa batalla naval [illegible] visto aguas americanas.

Pende tal vez de la suerte de aquel combate el resultado de la guerra.

La escuadra brasilera destruida, aniquilada en cuentra fuerte trinchera. Buenos Aires bombardeada por el paraguayo. Montevideo abriendo de nuevo las puertas para dar entrada al dragon de las sediciones *blancas*, apoyadas por la sublevacion correntina. Rio Grande invadido al mismo tiempo que el enemigo celebraba el triunfo en las aguas del Paraná. Porto Alegre recibiendo en sus aguas las quillas del usurpador de su suelo. Matto-Grosso á punto de sucumbir y sin esperanza de auxilio. Las fronteras brasileras abiertas al invasor y su causa desmoralizada y perdida.

A esta altura los sucesos, Barroso era el depositario del destino de aquella guerra.

Era necesario vencer y venció.

¿Como?

Acometiendo la empresa de arremeter con la Amazonas, como si fuera un monitor, contra los buques enemigos.

Aventurada y pudiera decirse que era imposible la maniobra, pero el azar de la guerra le [illegible] á Barroso en todo lo que quiso realizar.

La iniciativa fué rápida, una vez concebido su atrevido plan lo puso en práctica sin pérdida de tiempo.

En medio de la confusion de la lucha entre sus soldados y los fanáticos paraguayos, dispone la maniobra y se lanza con denuedo extraordinario sobre los buques contrarios.

Uno, dos, tres barcos bajan rapidamente al fondo de las aguas heridos y destrozados por la *Amazonas*.

Aquellos tres buques fuera de combate en pocos minutos y el socorro á la "Parnahyba" deciden el triunfo por completo.

Pudo haber pasado por un loco si la suerte le hubiera sido adversa; pero fuéle favorable y la corona de los héroes ciñó su frente.

Para completar la obra sobre los que aun restan la voz de abordage resuena en el espacio.

La victoria le sonrie y la patria le glorifica.

El Gobierno del Brasil le otorgó la dignidad del Cruzeiro, hízolo consegero de S. M. la Emperatriz, Baron de Amazonas, y en fin recientemente Vizconde de Amazonas, con títulos de grandeza.

Hé ahí retratado pálidamente el hombre que ha bajado á la tumba á la avanzada edad de setenta y ocho años, siendo su pérdida sentida por cuantos le conocieron.

SECCION DE EXTERIOR

INGLATERRA

Correspondencia especial para LA PRENSA

MANCHESTER, JULIO 4 DE 1882.

Señor Director de LA PRENSA

Escribo á los lectores de LA PRENSA desde este centro de movimiento fabril y comercial, donde la atmósfera ennegrecida por miles de chimeneas de otras tantas fábricas apenas permite á los pulmones oxigenar la sangre en su funcionamiento mecánico.

Manchester, ciudad de 300,000 habitantes, está rodeada de preciosas alamedas y jardines, donde la vegetacion brilla y se ostenta como en los bosques de los trópicos.

El jardin Alexandra, al que se le ha dado el nombre de la esposa del príncipe de Galles, presenta un aspecto risueño, con sus lagos y sus flores destacándose sobre la alfombra verde. Por la tarde es frecuentado por gran número de muchachos que van á él, á hacer ejercicios gimnásticos, y por algunos aficionados al *cricket*.

La mayor parte de la poblacion vive en los alrededores de la ciudad, huyendo de la atmósfera pesada y negra, producida por el humo de las fábricas.

La *great atraction* de Manchester es su Argail Room, abierto hasta la una de la mañana. Es un inmenso salon artísticamente decorado y con juegos de agua entre follage en uno de sus extremos, y rodeado de palcos-balcones, con capacidad para tres personas, adornados con gruesas cortinas en su frente. Arriba en uno de los extremos del salon hay gabinetes de conversacion. En el Argail Room, se dan cita todas las noches, los que no tienen sueño y prefieren ser actores ó simples espectadores, en un gran baile en el que se agitan doscientas parejas bulliciosas y alegres. Considerando los ingleses, con su espíritu eminentemente práctico, que el baile y la música son yá dos poderosos estimulantes del bullicio, han suspendido el expendio de bebidas. El baile, pues, es seco, lo que obliga á las inglesas á humedecerse la garganta antes de salvar sus dinteles.

El teatro de Manchester es como todos los de Inglaterra, oscuro y triste, pues mientras se conserva el telon levantado se disminuye la fuerza de las luces, quedando el teatro casi oscuro, para concentrar toda la atencion del público en la escena.

Trabaja actualmente en el teatro principal Miss Lavytry, una de las bellezas de la Gran Bretaña, dama de honor de la reina Victoria, que su inmenso amor al arte la ha arrastrado al teatro. A su belleza une una voz llena y agradable, lo que agregado á sus modales naturalmente distinguidos, forma un conjunto atractivo que seduce arrancando al público estrepitosos aplausos.

Manchester con sus anchas calles perfectamente empedradas, sus monumentales edificios, sus plazas con sus fuentes y estátuas y su gran movimiento fabril y comercial, figura sin embargo en tercera categoría en el Reino Unido. Superior á Liverpool por sus edificios, éste le aventaja por su posicion en la desembocadura del Mersey que le permite concentrar en su puerto cerca de mil quinientos buques de toda procedencia, que descargan en sus docks los productos de todos los paises del mundo.

Los docks de Liverpool, tienen una extension de diez millas y son notables por la solidez de su construccion y su organizacion. Los buques atracan á ellos y en tres dias han pasado sus cargamentos de la bodega á los depósitos, economizando el gasto de lanchage, demoras, roturas y los robos que con alguna frecuencia tienen lugar en nuestro servicio de lanchas del puerto.

Hay un servicio público en Inglaterra que deberia ser tomado como modelo en el Rio de la Plata, y es el de Correos.

Encontrándonos un dia en Lóndres [illegible] union de compatriotas, uno [illegible] el hecho de que recibia y escribia mas cartas en Inglaterra en una semana que las que dirigía y recibia en Buenos Aires en seis meses. Buscando la razon de este aumento de correspondencia, la encontramos únicamente en el buen servicio del Correo.

En efecto, en la Gran Bretaña, como en Francia, se escribe una carta y se sabe, con diferencia de pocos minutos, la hora en que vá á ser recibida.

En las plazas comerciales del Reino Unido la mayor parte de las transacciones se hace por medio del Correo.

En el seno de las mismas ciudades las familias se comunican y se envian encomiendas por medio del Correo.

Aquí no se puede decir lo que entre nosotros: no he recibido su carta.

Y este gran movimiento de correspondencia [illegible] en la confianza del público [illegible] buen servicio postal.

En Buenos Aires se hace ya necesario [illegible] de nuestras costumbres, la de emplear el correo para todos los negocios y para muchos de los actos de nuestra vida diaria, pero para conseguir esto [illegible]

[illegible]

[illegible] mente servida.

[illegible] general Negdegate, los coroneles Gordon [illegible] Brabourne, el coronel [illegible] Beaumont inventor de la máquina perforadora del túnel y muchas otras personas distinguidas.

En los postres Sir Edward Watkins fué el primero en tomar la palabra, brindando por la reina y momentos despues volvió á levantarse para brindar el túnel de la Mancha, y agradecer al [illegible] de Lesseps el haber venido á visitarlo.

Despues de este brindis, Mr. de Lesseps, con esa palabra expresiva y [illegible] que le conocen todos los que le han oido hablar abordó la cuestion de Egipto.

[illegible] con dolor, dijo, á la Inglaterra armarse contra el Egipto, ese país que conoce [illegible] nadie [illegible] que debemos proteger en lugar de atacar. Yo [illegible] para su libertad.

[illegible]

NOTICIAS DE EUROPA

[illegible] Britannia

[illegible]

Egipto. La prensa [illegible] de los sucesos de Alejandria.

[illegible] parad en Alejandria [illegible] baterías y fortalezas describiendo [illegible] minuciosamente los efectos causados por el bombardeo.

La mayor parte de las piezas de artilleria estaban desmontadas [illegible] las murallas [illegible] los cadáveres abundaban dentro de las fortificaciones.

Fueron hallados en los fuertes una porcion de periódicos franceses é italianos, como tambien [illegible] de europeos lo que hacia creer que Arabi [illegible] alistados en su ejército soldados de esas dos naciones como gefes de pieza.

El mismo corresponsal calcula en 2,000 hombres las pérdidas de los egipcios, pues solamente un fuerte que voló por los aires llevó consigo un batallon entero.

No se sabe todavía el número de proyectiles que los ingleses lanzaron sobre Alejandria en los dias 11 y 12; pero calculando que solo la fragata "Invencible" lanzó en el 1° de esos dias doscientas bombas, el número no puede ser inferior á dos mil.

Las calles de Alejandria tambien presentaban un aspecto horrendo. A cada paso se veian cadáveres ya separados, ya en monton, revelando que hubo lucha entre ejército y pueblo cuando sus propiedades eran saqueadas por la soldadesca.

Tambien se veian por las calles gran cantidad de objetos, cajas vacias, muebles, etc.

Las tropas inglesas ocupaban todas las puertas de la ciudad, patrullaban por las calles y tenian órden de desarmar á todo militar egipcio, fusilando á los ladrones que encontraran en flagrante delito. Se fusilaron muchos.

La vida del Khedive estuvo en grave riesgo.

El palacio de Raseleh fué cercado en la tarde del 14 por dos regimientos de caballeria y uno de infanteria mandados por Yonthabey, que fué á denunciar al Khedive que tenia órden de Arabi para saquear el palacio y prenderle fuego. Entonces el Khedive mandó participar al almirante Seymour que su vida estaba amenazada y pedirle proteccion.

El almirante hizo desembarcar inmediatamente seiscientos hombres y poniéndose á la cabeza marchó en direccion al palacio.

En tanto que llegaba el Khedive, por medio de dádivas y promesas consiguió que Zoulfabey no cumpliese las órdenes que traía y la tropa se le declaró fiel ofreciendo escoltarle hasta el palacio de Rasel Tin.

Llegada allí fué grande la alegria del Khedive al ver al almirante Seymour con sus tropas. El almirante no consintió que se acercaran los egipcios, que hubieron de retirarse á los cuarteles.

La massacre del 11 fué premeditada, discutida y combinada en el Cairo, entre Arabí Pacha y los coroneles Tulba y Aly, con el agitador Hassan y el siniestro personage Said Bey Kaodil que Arabi tenia recientemente enviado á Alejandria como intendente.

En vista del proceder platónico de los cónsules, Arabi pensó que tenia que explorar la situacion. La trama de Tulba era obligar á los cónsules á acentuar su situacion y por medio de un revuelta transformar á Arabi en salvador de la patria y restaurador del órden público.

A este objeto se utilizaron las predicaciones fanáticas en las mezquitas para excitar el ódio contra los europeos, y tomaron por tema las conferencias incendiarias hechas por el director del *Taif*.

Cuando los espíritus estaban en el punto preciso de agitacion, fué dada la órden para celebrar una manifestacion patriótica. Mussa El Asaad dejó el Cairo, y una hora despues hallábase en Alejandria. A las tres de la tarde partieron grupos de tres puntos distintos de la ciudad formados por árabes que gritaban: guerra!

El incidente del Maltés, que injuriado por un árabe lo dió muerte, fué como ya sabemos la chispa que produjo la explosion; pero los gefes creyeron que podia quedar en una manifestacion sediciosa sin mayores consecuencias, y se encontraron con que se produjo un drama sangriento.

El dia 17 de Julio desembarcaron en Alejandria los cinco mil ingleses para hacer la policía de la ciudad, y repeler los ataques de Araby en caso de que volviera.

Los marineros alemanes y griegos en número de tres mil volvieron á embarcarse, á causa de algunas dificultades que surgieron con los americanos.

Despues de esos incidentes que los diarios recibidos por el paquete detallan ampliando los datos que el cable nos había trasmitido con su acostumbrado laconismo, ya sabemos que un cuerpo de ejército ha tomado posesion de Alejandria y que se han librado las primeras batallas con Arabi-bey.

Rusia—La situacion de Rusia, lejos de mejorar se agrava cada vez mas.

El movimiento nihilista va en aumento. En el ejército, en la marina, entre la nobleza y aun entre los mismos parientes del czar, se descubren nuevos afiliados al nihilismo. En el Ministerio de Marina fué descubierta una imprenta clandestina y con ella unos nueve mil ejemplares de una proclama incendiaria.

En las regiones oficiales se sospecha de todos. Entre los últimos sospechados estaban Ignatieff y Skobeleff. Este sobrevivió poco á la sospecha.

Falleció repentinamente en Moscou, habiendo su muerte dado márgen á numerosos comentarios.

Las versiones abundan sobre las causas de la muerte.

Hay quien afirma que se suicidó, y en cambio no falta quien asegure que le fué suministrado un veneno.

Otros hay que aseguran haber sido la muerte causada por la ruptura de una aneurisma; y dicen tambien que falleció despues de haber comido fuerte en un gabinete particular, en amable compañía con una hermosa dama.

Lo positivo es que murió en un hotel de Moscou en la flor de su vida, á los treinta y seis años de edad. Era un militar valiente, que prestó grandes servicios á su país.

Francia. La inauguracion del Hotel de Ville en Paris, dió motivo á los mas espléndidos festejos.

La Municipalidad de Paris, apesar de formarse de la nata y flor del radicalismo, destinó doscientos cincuenta mil francos para costear las fiestas.

Un gran banquete y una gran recepcion constituyeron los principales atractivos de la funcion. Para el baile se espidieron mas de ocho mil invitaciones.

Al banquete asistieron los presidentes de las Municipalidades de todas las grandes ciudades de Europa.

En el menú figuraban diez y seis platos y cinco clases de vinos. Los convidados ocupaban cuatro mesas.

En la mesa de honor estaba el Presidente de la República, el Ministerio, el Cuerpo Diplomático, los Diputados y Senadores del Departamento del Sena, etc.

Hubo tres brindis solamente.

El primero fué el del Presidente del Consejo Municipal que brindó por el de la República y demas convidados, añadiendo que en aquellas fiestas nacian las ideas de paz, trabajo y libertad.

Despues brindó el Sr. Floquet, prefecto del Sena, por la prosperidad de la Francia una é indivisible por la paz y la concordia patriótica.

Y por último uso de la palabra [illegible] de París [illegible] representantes [illegible] de Francia y de otras naciones [illegible] extrangeras [illegible] la ciudad de Paris patria de las ciencias, de las letras, de las artes [illegible]

Inglaterra [illegible]

España [illegible]

[illegible] España y Francia. [illegible]

SECCION LITERARIA

El Jardin de Mlle. Jeanne

[illegible]

Una hermosa mañana de verano [illegible] Mlle. Jeanne [illegible] encantadora noche de Luna.

[illegible]

Inquieta se para sobre el borde del nido y llama. A sus gritos acude el esposo. Ella le dá la fatal noticia.

¿Que será lo que ha hecho el imprudente?

Avergonzado de su falta el pequeño [illegible] permanece escondido sobre la espesa yerba. Pero pronto la madre lo distingue. De un solo vuelo está cerca de él.

[illegible]

Dió un vuelo alrededor [illegible] cólera. [illegible] Por ante todo era necesario hacerle regresar á su alojamiento.

El jilguerillo agita sus débiles alas. No puede remontarse!

Ante esa impotencia evidente, el dolor de los dos pájaros se redobla. Lanzan al aire clamores de desolacion.

Era entonces cuando fueron oidos por Jorge é Ivonne.

Los dos asistian á tan conmovedor drama.

Su proximidad no puso en fuga á los jilgueros. El amor paternal era mas poderoso que el temor que les inspiraba la presencia de los extrangeros.

Ivonne comprendió al momento la escena que se desenvolvia ante sus ojos.

Detiene á Jorge, en el momento en que iba á apoderarse del pajarito.

—¿Qué vais á hacer? gritaba ella.

—A recogerlo para encerrarlo en una jaula.

—¿Como? ¿Quereis privarle de su libertad? No es acaso mas feliz en este jardin? Y de que manera lo alimentariais. Es menester colocarlo otra vez en el nido. [illegible] escalera para ponerlo en su sitio.

Siempre teneis razon, respondió Jorge sonriendo.

[illegible]

Se alejó y volvió pronto acompañado de [illegible] y de Juana que puso manos a la obra inmediatamente.

¿Y bien? Y la escalera? preguntó Ivonne, que notaba que esta última no había sido traida.

La escalera es inútil señorita, respondió [illegible] Los jilgueros no necesitan de nuestra ayuda [illegible] damonos y observemos.

Siguieron el consejo del viejo jardinero y se [illegible] detrás de unos arbustos y observaron en silencio.

Los jilgueros se posaron sobre el nido. Ellos se hablaban y demostraban tomar una grave determinacion. El conciliábulo ha terminado. Descienden y se aproximan á su pequeñuelo. Parecian exhortarle á tener valor y se aprotan en seguida contra él.

¿Qué hacen ellos?

Deslizaban dulcemente cada uno sus álas sobre el cuerpo de su hijo. Despues le miraban. Están listos. El padre da la señal y á un mismo tiempo se levantan. El pajarito reposaba mitad sobre la ála derecha de la madre, mitad sobre la ala izquierda del padre.

Suben, suben pesadamente, con trabajo y con una precaucion admirable.

Se aproximan al nido. El pajarito hace un movimiento. Va á caer! Con un vigoroso golpe de ála el padre le hace guardar equilibrio.

Hé aquí el desenlace! Hé aquí el puerto! Hé aquí el refugio!

El jilguerito está salvado.

La conclusion final de la escena entusiasma á los espectadores. No pudieron contenerse ellos de batir las manos, y tributarles algunos aplausos como si estuvieran en el teatro, aplaudiendo artistas de talento.

Pero los artistas—quiero decir los jilgueros—no volvieron mas á saludar al público.

EMILE DESBEAUX.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A la hora de costumbre se reunió el Senado, presidido por el Sr. Madero.

Aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El P. E. remite un mensage y proyecto pidiendo pf 10.500 para indemnizar á D. Filemon Posse, de los daños causados en su estancia de Córdoba por un incendio ocasionado por una locomotora del F. C. Norte. (A la Comision de Peticiones).

El mismo acusa recibo de varias comunicaciones (Al archivo).

El Presidente de la Cámara de Diputados remite en revision el proyecto de credito suplementario por pf 35,382 mjn. al Departamento de Relaciones Esteriores, para pago de créditos atrasados. (A la Comision de Negocios Constitucionales).

El mismo acusa recibo de varias notas. (Al archivo).

La Comision de Hacienda se ha expedido favorablemente en el proyecto de credito suplementario por 44,000 pf. al Departamento de Hacienda, para pago de deudas atrasadas.

La misma ha despachado tambien favorablemente el proyecto de jubilacion á D. Enrique J. Sinclair, excontador nacional (A la órden del dia).

Se entró á la órden del dia con un despacho de la Comision de Legislacion, sobre el proyecto en revision de supresion de los derechos de arancel en las Escribanias Nacionales.

La Comision aconsejaba algunas modificaciones al proyecto de la Cámara de Diputados.

Entre ellas opinaba que el nombramiento de Secretarios debia ser hecho por el P. E., y no por la Suprema Córte como lo sancionó la otra Cámara.

Sostenian esta opinion el miembro informante Senador Argento y el señor Ortiz, fundados en un artículo constitucional que dispone que el nombramiento y remocion de empleados es atribucion del P. E. con excepcion de los jueces, que son designados por el Senado.

Combatian esta opinion los senadores Del Valle, Rodriguez y Pellegrini.

Argumentaban que ademas de la poca conveniencia que habia en que el P. E. nombrara empleados para una repartición completamente independiente de él el artículo citado no era tan terminante como se pretendia.

Se citó un ejemplo que probaba el carácter que debe darse á estos empleados y la autoridad que debe nombrarlos.

[illegible] las Cámaras del Congreso son nombrados por ellas mismas.

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Agosto 7 de 1882. [illegible] gabinete [illegible] los siguientes individuos:

[illegible] presidente del [illegible] Ministro de Negocios Estrangeros.

Falliéres, Ministro del Interior.

[illegible] Ministro de Hacienda.

[illegible] Ministro de Justicia.

[illegible] Ministro de Instruccion Pública.

[illegible] Ministro de Obras Públicas [illegible]

Los ministros de Guerra, Marina, Colonias, Bellas Artes, Correos y Telégrafos, han consentido [illegible] sus carteras respectivas.

MONTEVIDEO, Agosto 8 de 1882. [illegible] del Almirante Barroso ha sido aquí [illegible] sentida.

[illegible]

San Juan [illegible] Presidente de [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Robo importante [illegible]

[illegible]

Pero estaba reservado [illegible] apasionados [illegible]

[illegible]

Rebagliati despues de vivir en diferentes partes, tomó una pieza en la casa situada en la calle de San Martin 404, entre Corrientes y Lavalle, dentro al "Aguila" á [illegible] la sala y la pieza siguiente.

Rebagliati eligió la segunda [illegible] con el fin de obtener completa seguridad de los grandes valores que solía guardar en su habitacion, pidióle al señor Fopa, conocido empleado del Banco de Italia, que se mudara allí.

De esta manera el señor Fopa pudo ocupando la sala y Rebagliati el cuarto siguiente.

La confianza entre ambos compatriotas y amigos era inmensa y como tales trataban de ayudarse en todo lo posible, [illegible] Fopa tuvo que mudarse el 31 de Julio.

El pensamiento de Rebagliati recayó al momento sobre quien seria su vecino, y con este objeto le recomendó mucho á la dueña de casa que se fijara en la eleccion.

El dia siguiente de estar desocupada la pieza se presentó un buen individuo, bajo el punto de vista de sus exterioridades [illegible] y la dueña de casa lo aceptó sin titubear.

Rebagliati quiso conocer á su vecino y tomando datos le aseguraron en la casa que era un fuerte comerciante honrado, y que no ofrecia la mas insignificante duda.

Apesar de ello [illegible] mas no fuera, pero todo era inútil y siempre se hallaba con que ó la puerta del cuarto estaba herméticamente cerrada ó el individuo no se dejaba ver.

Solamente en una ocasion [illegible] pasada, en circunstancias que se encontraba sentado en [illegible] Precipitadamente se tapó la cara con la mano en que tenia apoyada la cabeza.

Tres ó cuatro dias antes de que se le llevara á cabo el robo al Sr. Rebagliati entraron por la noche al cuarto del vecino varios individuos y estuvieron reunidos allí tocando la bandurria.

Al dia siguiente el propietario de las alhajas guardó por cierta desconfianza habló de nuevo á la dueña de casa y pidióle le explicara quien era ese sujeto, á lo cual la señora le contestó en los términos mas halagüeños para dicho individuo, repitiéndole que podia estar seguro de su integridad.

El Lúnes por la tarde Rebagliati salió como de costumbre y se fué á comer á casa del comandante Sivori, en compañía del cual fuese despues al Politeama, donde se daba la gran fiesta para la recoleccion de fondos destinados á la ereccion de una estatua al General Garibaldi.

Concluida la funcion ambos señores fueron al Club Italiano, y despues de estar un rato se retiraron cada uno para su casa. Seria como la 1 1/4 de la mañana.

Rebagliati abrió la puerta de la calle y llegó á su cuarto. Metió la llave en la cerradura, la cual era de un sistema especial, y empuja la puerta.

Encontró resistencia y redoblando sus esfuerzos se apercibió que los pasadores de abajo estaban corridos.

Muy lejos estuvo de ponérsele por la cabeza de que en esos momentos era víctima de un robo, cosa que por otra parte á cualquiera no se le hubiera ocurrido dadas las condiciones en que se hallaba la pieza.

Si bien por dos de sus costados tenia puertas de comunicacion con los cuartos del lado, esto inconveniente estaba salvado, á lo menos en la apariencia.

La puerta que dá al cuarto que ocupaba el vecino mencionado, ademas de estar con llave y pasadores estaba tapiada con un ropero, cerrada por el lado de adentro y la que dá á la otra pieza se cerraba con un escritorio de grandes dimensiones.

El desgraciado comerciante, en vista de que no conseguia abrir la puerta se dirijió á la dueña de casa y le manifestó que le hiciera el servicio de permitirle entrar por su pieza, porque no queria incomodar á su vecino.

El creia aun que los pasadores se habrian corrido solos.

La señora le dijo entonces que mejor era que se fuera á dormir á otra parte hasta la mañana, en que se forzaria la puerta.

Rebagliati aceptó la idea y se fué al "Hotel Universal."

Ayer como á las ocho de la mañana se encaminó á su casa y en momentos que pisaba la puerta de calle la señora lo recibe agarrándose la cabeza y diciéndole que el vecino lo habia robado.

Efectivamente, el ladron habia penetrado por el cuarto del lado, volteando una de las tablas de la puerta y empujando el ropero que la tapiaba.

Rebagliati entra en su pieza y la encuentra en el mayor desórden. Las cajas de muchas alhajas estaban desparramadas por el suelo, faltando las joyas que guardaban.

La bolsita codiciada habia caido tambien entre la cosecha del ladron.

Damos en seguida una reseña detallada de los objetos que el señor Rebagliati ha indicado como robados.

Cinco paquetes con 65 kilates brillantes sueltos, cincuenta y nueve anillos brillantes solitarios y de varios, una piedra brillante suelto grande, ocho pares aros brillantes solitarios, cuatro idem con varios brillantes, cuatro idem con brillantes mas chicos, un medio aderezo con perlas y záfiros, un collar con brillantes chicos, medio aderezo con perlas y amatistas, uno idem con perlas y turquesas, uno idem con miniaturas, tres idem oro aleman, un juego de doce botones oro para puño y chaleco, un juego botones con tres perlas grandes, dos idem idem idem, un prendedor plata y esmalte, un frasco lleno de oro en polvo de las minas de Matto Grosso, tres pepas oro de las nuevas minas y ademas varias alhajas sueltas.

El valor total se calcula en 15,886 £

Por las deducciones que hasta ahora se han podido hacer, se comprende que á la 1 y 1/4, cuando el Sr. Rebagliati quiso abrir la puerta, el ladron estaba adentro y habiendo entrado por la habitacion vecina tenia corridos los pasadores á fin de maniobrar con toda tranquilidad.

Es de suponerse que despues de ese momento no se animó á seguir sus trabajos, por cuanto ha dejado sin tocar varios cajones de una cómoda donde estaba guardada otra gran partida de alhajas.

El Comisario Sufferu fué ayer abordo del "Equateur", creyendo encontrar allí al ladron, pero [illegible] con resultado negativo.

Hase dicho que el señor Rebagliati tenia unos pagarés que vencian en estos dias.

Sabemos [illegible] que esos pagarés no alcanzan á la suma de 20,000 pesos [illegible] las alhajas [illegible]

[illegible]

Las inundaciones [illegible]

[illegible]

El nuevo ministerio frances [illegible]

[illegible]

Principio de incendio [illegible]

[illegible]

Rifa [illegible]

[illegible]

Puentes y arroyos. [illegible]

El Plata. [illegible] el reemplazante de [illegible] que desaparece por haber pasado la empresa á otros dueños.

Está á cargo de su direccion el señor don Juan Lalanne.

Devolvemos por nuestra parte el saludo que dirige á la prensa.

Senado de la Provincia. Reunióse ayer la Cámara de Senadores de la Provincia.

Sancionó el proyecto que faculta al P. E. para dividir los terrenos [illegible] para la fundacion de la Capital de la Provincia, en terrenos para solares, para quintas y para chacras.

La única alteracion de importancia que se le hizo, fué reemplazar como unidad de medida las varas por metros.

Proyecto de empedrado. La Comision de Obras Públicas [illegible] de la Municipalidad [illegible]

Municipalidad. El Dr. Pardo, [illegible] Corporacion, ha presentado el siguiente plan de organizacion de comisiones de higiene para Buenos Aires.

La Comision Municipal reunida en Consejo acuerda y ordena:

Se establece en cada una de las parroquias del Municipio de la Capital una comision con el nombre de "Comision de Higiene de la Parroquia de [illegible]"

Art. 2° Estas Comisiones se compondrán de cinco miembros nombrados por la Municipalidad.

Art. 3° El término de sus funciones será de un año, pudiendo ser reelectos en su totalidad ó parcialmente.

Art. 4° Son atribuciones de las Comisiones de Higiene.

1° Hacer cumplir todas las ordenanzas municipales sobre Higiene y ornato, é indicar los medios ó proyectos que juzguen convenientes al mismo fin.

2° Vigilar sobre el cumplimiento de las ordenanzas relativas á empedrados, veredas, cercos, tramways, alumbrados, etc., imponiendo multas por medio del inspector y de acuerdo con dichas disposiciones.

Art. 5° Las Comisiones Parroquiales nombrarán de su seno á pluralidad de votos en su primera reunion, á la que deberán concurrir por lo menos tres de sus miembros, las personas que hayan de desempeñar los cargos de Presidente, Vice y Secretario.

Las Comisiones deberán reunirse en dias señalados, por lo menos una vez por semana, debiendo permanecer abierta la oficina todos los dias desde las 8 de la mañana á 8 de la noche.

Art. 6° Los Inspectores Parroquiales concurrirán á la oficina de la Comision Parroquial á las horas que se fijen de acuerdo con el Inspector General, y darán cumplimiento á las órdenes que estas impartan en la esfera de sus atribuciones.

Art. 7° Los Inspectores pasarán á los Presidentes de las Comisiones un parte diario de las novedades ocurridas, debiendo ser este entregado antes de las dos de la tarde y la cópia de este parte entregada á la Inspeccion General.

Art. 8° Las Comisiones parroquiales impondrán multas por infracciones á las ordenanzas vigentes, y el importe de estas será abonado en la Tesoreria de la Municipalidad.

Art. 9° Las multas que impongan las Comisiones de Higiene serán apelables en la forma que establece el inciso 2° del artículo 27 de la Ley Orgánica.

Art. 10 Toda persona á quien se imponga una multa, deberá presentar á la Comision una constancia de haberla oblado ó de haberle sido dejado sin efecto, en el caso de que habla el artículo anterior, dentro de los cinco dias. Si pasados estos no hubiese comparecido á dar el aviso expresado ó á presentar constancia de haber apelado en tiempo, se le hará concurrir por medio de la fuerza pública, requerida por el Presidente de la Municipalidad.

Art. 11 Las Comisiones parroquiales gozarán de una subvencion mensual de dos mil pesos m/c., para un escribiente, un ordenanza, alquiler de local y demas gastos de oficina.

Art. 12 Quedan autorizadas las mismas para nombrar Sub-Comisiones de vecinos en los casos que lo creyesen conveniente, con el fin de hacer cumplir las disposiciones, comunicando el nombramiento á la Municipalidad para su aprobacion.

Art. 13 Las solicitudes que se presentaran á la Municipalidad, y que se refieran á higiene especialmente aquellas respecto á apertura ó clausura de casas de inquilinatos, conventillos, bodegones, etc., serán despachadas prévio informe de la Comision respectiva, ateniéndose á estas la resolucion, en casos de que dicho informe no fuera aceptado.

Art. 14 Tendrán derecho los Comisarios de Higiene á solicitar de la Municipalidad cuadrillas de trabajadores para la conservacion de las vias públicas, que quedarán bajo las órdenes de la Oficina de Obras Públicas, pero que dichas comisiones podrán inspeccionar, debiendo su presidente revisar la libreta que lleve cada capataz, en la que constará el número de individuos que formen aquellas cuadrillas.

Art. 15 Mensualmente pasarán las Comisiones Parroquiales un parte á la Municipalidad, haciendo conocer el estado higiénico de sus respectivas parroquias con las observaciones que crean dignas de mencionar.

Art. 16 Las Comisiones participarán á la Municipalidad los dias y local en que celebran sus sesiones, pudiendo asistir á ellas cualquiera de los miembros de la citada Corporacion.

Art. 17 De toda ejecucion judicial que se inicie sobre [illegible] de cercos y veredas se dará conocimiento á la comision respectiva.

Art. 18 Queda derogada toda otra disposicion [illegible] se oponga á la presente ordenanza.

Art. 19 Comuníquese [illegible]

El muelle ayer. [illegible] gran número de personas [illegible] de pasageros.

[illegible]

Sobre una denuncia [illegible]

[illegible]

Escuela de Oficiales de Mar [illegible]

[illegible]

La venta de loteria [illegible]

[illegible]

Museo en Bahia Blanca [illegible]

[illegible]

El peage en el camino de la Boca [illegible]

La Empresa del Tramway de la Boca se niega á [illegible]

El impuesto de peage [illegible] de 1° de Abril de 1881 [illegible]

Por una nueva ley de 2 de octubre de 18[illegible] el P. E. fué autorizado para fijar los peages por el uso de caminos compuestos por cuenta del Erario público ó por empresas particulares, y con estos antecedentes legales se explica el origen de [illegible] trato que el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires celebró en 26 de Enero de 1867 con la Empresa del macadam del camino de la Boca, autorizándola para percibir un peage por el uso del camino.

La caducidad de esta concesion no supone, pues, la desaparicion del peage que previsto al contrato, como lo han declarado [illegible]

[illegible]

República Oriental. [illegible] cuestion entre el diario montevideano *La Nacion* y el conde de Brochanteau, llegó á su término para que se castigue al que resulte culpable.

Los diarios publican una solicitud del conde de Brochanteau anunciando haber acusado ante el Juzgado del Crimen una crónica de *La Nacion*, referente á envios de dinero hechos por artistas de la compañía lírica por su intermedio.

La Nacion de ayer dice tener pruebas terribles acerca de la estafa hecha por el agente diplomático, Brochanteau. Publica detalles de giros imaginarios hechos por este sobre Roma.

—Se aseguraba que el protocolo del arreglo en la cuestion española sería firmado ayer mismo.

El "Ferro-Carril," inició una propaganda pacífica, siguiéndole toda la prensa de Montevideo, "El Siglo," "La Patria Uruguaya," y demas diarios; inclusos la "Patria Brasilera," que combaten toda idea bélica y entonan himno de fraternidad para argentinos y brasileros.

El proyecto del diputado Calvo, colma la aspiracion general.

—Dice *El Ferro-Carril*.

Antonio Masuco era el propietario de una quinta que se halla situada en el Peñarol, y muy estimado por todos los vecinos por su laboriosidad y honradez.

En dicha quinta existe una laguna bastante profunda.

Masuco fué ayer á dar de beber á un caballo en dicha laguna, y por una fatal casualidad el animal se asustó echándose de pronto al agua y arrastrando trás sí al infeliz Masuco, que se habia enredado en la soga con que tenia el caballo, de la cual pudo al fin desligarse pero como ya se encontraba bastante al medio de la laguna y las habitaciones se encuentran bastante distante de esta, pereció ahogado pues sus voces de socorro no fueron oidas.

Toman consistencia los rumores aquí, de que Santos iniciará una política de conciliacion á partir del 25 de Agosto.

Ese movimiento traduciríase, por integrar el gabinete con algun miembro de oposicion moderada, y dando olvido por los sucesos pasados, para lo cual repondríanse en sus grados á varios de los gefes de significacion que residen dentro y fuera del país.

—En el hotel de Burdeos, situado en la plaza Independencia, falleció ayer repentinamente el señor D. Juan Santos, quien hacia pocos dias que habia llegado de San José.

El cadáver fué reconocido por el médico de policía Dr. Canabal.

Verificóse en la Confiteria Oriental el banquete con que varios amigos obsequiaron al Dr. D. José Pedro Ramirez, con motivo de su elevacion al cargo de Rector de la Universidad Mayor de la República.

La cañonera "Paraná"—El señor Villegas, Ministro de esta República en el Brasil, ha dirigido la siguiente nota al Ministro de Relaciones Exteriores:

Rio Janeiro, Julio 29 de 1882—Señor Ministro:—Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que en la mañana del dia 25 del corriente echó ancla en este puerto la cañonera "Paraná" de nuestra armada, habiendo sufrido en viaje tiempos récios, que no causaron avería al buque, segun informa su Comandante el señor Coronel Lassero.

Luego que dió fondo la cañonera, las autoridades marítimas llenaron cerca de este gefe los deberes de cortesía que son de uso con los buques de guerra de nacion amiga.

La "Paraná" saludó á la plaza el dia 27, siendo en el acto correspondida esa demostracion por una de las baterías del puerto con igual número de disparos, y encomiada la galantería del Comandante, que procedió así, aun estando exceptuada de la salva en razon del número de cañones que monta.

Por el Ministerio de Negocios Estrangeros solicité audiencia de S. M. el Emperador, á quien tuve la honra el dia 28 de presentar al gefe y oficiales de la "Paraná," á quienes S. M. recibió y trató con esquisita urbanidad, formulando votos amistosos por la paz y el progreso de una y otra nacion.

Hónrome en saludar á V. E. con la mayor consideracion.—*Jacinto Villegas*.

A S. E. el señor Ministro de Relaciones Esteriores, Dr. D. Victorino de la Plaza.

La centralizacion de la administracion de hospitales. De acuerdo con lo que se resolvió en sesion de la Municipalidad, celebrada el lúnes, el Presidente de la Corporacion ha pasado la nota que [illegible] á continuacion.

He aquí la nota:

[illegible] señor Ministro: Hace mucho tiempo que [illegible] Municipalidad [illegible] de las sérias [illegible] servicio de asistencia pública [illegible] direccion científica de [illegible] Hospitales tanto municipales como particulares que existen en la Capital, sometiéndolos [illegible] apropiada [illegible] haga mas eficaz [illegible] caridad pública, y que [illegible] los elementos [illegible]

[illegible]

[illegible] de asistencia pública, sin vigor [illegible] sin unidad de accion, [illegible] parte inútiles para los progresos de nuestra Facultad de Medicina, cuando los Hospitales deben ser verdaderos observatorios [illegible] y no pierdan uno solo de [illegible] aplicaciones prácticas.

Respondiendo á estos propósitos, la Municipalidad ha encomendado á uno de los miembros de su Comision de Higiene, el Dr. D. José Ma. Ramos Mejía, la confeccion del reglamento de la asistencia pública, bajo la base de encomendarse ese servicio á un profesor de reconocida competencia y á la inmediata vigilancia de un Consejo Consultivo, compuesto de [illegible] de la ciencia, que oportunamente designará la Municipalidad.

Como debe procederse inmediatamente á la confeccion del reglamento y la Municipalidad desearia establecer este servicio para el año entrante, he resuelto dirigirme al señor Ministro trasmitiéndole estas explicaciones y suplicándole que se sirva recabar del H. Congreso la creacion de la plaza de director general de la asistencia pública con la dotacion mensual de [illegible] pesos fuertes, de un secretario con [illegible] pesos fuertes, un escribiente [illegible] pesos fuertes, dos mil pesos fuertes al año para fomentar el Museo y Biblioteca de la Direccion y seis practicantes con *cuarenta* pesos fuertes cada uno [illegible] será incluido en el presupuesto de la Corporacion para el año venidero.

[illegible] con este motivo, el honor de ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi consideracion distinguida.—*Torcuato de Alvear*.

La [illegible] puesta por el Presidente de la Municipalidad responde á una necesidad sentida [illegible] tiempo.

[illegible] se subsanarán algunas de las [illegible] que se notan en el servicio de [illegible] por falta de centralizacion y de unidad.

El sistema que trata de implantar el Sr. Alvear, [illegible] las principales naciones del [illegible] por ser el que ha dado lo mas provechosos beneficios.

El Centro de Cronistas. Damos publicidad en seguida [illegible] "Protectora de los Inválidos" [illegible] Centro de Cronistas [illegible] gracias por los fondos que ha [illegible] á los inválidos, [illegible] condiciones en que se encontraba.

[illegible] servicios prestados [illegible] atender su justo reclamo [illegible] á la poblacion del triste [illegible] los inválidos en [illegible]

He aquí la [illegible]

Buenos Aires, Agosto 7 de 1882—Señor Presidente del "Centro de Cronistas." Tengo la satisfaccion de avisar [illegible] la nota del señor [illegible] con la cual acompaña la suma de [illegible] fondos [illegible] ha reunido para auxiliar [illegible] Hospicio que sostiene [illegible]

[illegible] manifestado otras veces, la asociacion [illegible] agradece debidamente la eficaz [illegible] "Centro de Cronistas", que ha llenado [illegible] patriótico propósito [illegible]

[illegible]

Nombramientos. El Gobierno de la Provincia [illegible] los siguientes nombramientos de jueces [illegible] los partidos que se indican.

[illegible] San Martin á D. Gregorio Bejarano [illegible] D. Epifanio Pazo.

[illegible] D. Emiliano Fernandez.

[illegible] D. Manuel Suarez [illegible] Manuel Egües.

[illegible] D. Miguel Vidal [illegible] Saavedra.

[illegible] de la Guardia Nacional [illegible] D. Isidoro [illegible]

Educacion nacional—El Ministro de Instruccion [illegible] la siguiente nota al Presidente del Consejo Nacional de Educacion.

Buenos Aires, Agosto 8 de 1882. *Al señor Presidente del Consejo Nacional de Educacion, Dr. D.* [illegible] Remito á V. para sus efectos, copia legalizada del decreto expedido en fecha 9 del corriente reformando en beneficio de la instruccion primaria de la República las disposiciones reglamentarias sobre la tramitacion y resolucion [illegible] han regido en las gestiones relativas á subvenciones á la educacion comun y escuelas en los territorios federales y al fomento de bibliotecas populares.

Dios guarde á V.—*Wilde*.

Museo y muestrario—Los Gobernadores de Salta, Mendoza, San Luis y Jujuy, han enviado á la Comision Nacional Inspectora los productos naturales que dichas provincias exhibian en la Exposicion.

El señor Segui, ingeniero de la Comision, se ocupa en hacer la division de los productos enviados para darles el destino que les corresponde.

Los minerales serán entregados al Ministerio del Interior y servirán al Museo Mineralógico.

Los otros productos serán encajonados y mandados á Paris, para la formacion del proyectado muestrario argentino.

La Bandera Popular. Se ha dirigido á los miembros del partido blanco de Montevideo, la siguiente circular:

Señor D. [illegible] Estimado correligionario: La marcha [illegible] del gobierno de fuerza que en estos momentos escarnece las leyes patrias de la heróica República Oriental, exige el cumplimiento del ineludible deber que el patriotismo impone.

Grabada está en nuestra mente la série de crímenes [illegible] por los salteadores del poder, cimentados sobre los despojos de la Constitucion que pisotean supeditándolo todo al capricho de su perversidad. No hay rasgo noble en esas almas depravadas y es llegado el momento de cumplir el partido Blanco su mision de reparacion justiciera.

Empecemos á agrupar los elementos que han de [illegible] á la continuacion del crimen representado por el poder público en la patria de los Treinta y Tres para concurrir á los comicios si por desgracia la tiranía su oprobioso período el audaz militar elevado á la primera magistratura, por la coaccion y el fraude.

[illegible] propósitos enunciados, aparecerá una Revista [illegible] el 11 del corriente, y se titulará "La Bandera Popular" estando la parte de redaccion á cargo de personas ilustradas.

[illegible] los respetos de su mayor estima—[illegible]

Construccion de edificios. El Gobierno Nacional ha [illegible] los datos necesarios, que solicitó [illegible] todas las oficinas de su dependencia y que [illegible] de edificios propios.

Asciende á la suma de $m/n 221,790 95 cts. m(n) lo que el Gobierno Nacional abona anualmente, por alquileres, á falta de edificios propios.

Biblioteca del Municipio—El Director de la Biblioteca Popular del Municipio, ha elevado dos solicitudes al Ministerio de Instruccion Pública.

Una de ellas es pidiendo se le abone $f 1,820, por el tiempo que hasta el dia de hoy han estado ocupando en su local, los estantes de la Biblioteca Nacional.

Es la otra, solicitando se proporcione á la Biblioteca las novelas y obras literarias que posee la Nacional.

El Ministerio ha pasado ambas solicitudes á informe de la Comision Nacional de Educacion.

Establecimiento ganadero—En la solicitud de D. José Caminos, que pidió se le concediera una área de terreno en el Chaco para fundar un establecimiento ganadero, la oficina de Tierras y Colonias ha informado al Ministerio del Interior, en el sentido de que se debe conceder la solicitud citada con arreglo á lo que prescribe la ley de colonizacion.

Biblioteca Bolivar—En Paris se ha iniciado la idea de fundar una Biblioteca que lleve el nombre del ilustre guerrero americano Simon Bolívar.

Para realizar esta idea se ha formulado la circular siguiente, cuya reproduccion por los colegas sud-americanos seria favorable al pensamiento que entraña.

París, Junio 1° de 1882—10, Rue de Strasbourg. Exmo. señor:—La América del Sur celebrará el 24 de Julio de 1883 el centenario del mas grande de sus hijos, de aquel á quien una porcion considerable de ella debe su independencia, y que á la edad de 47 años solamente bajó al sepulcro dejando trás sí, brillante rastro de inmarcesible gloria. Si el breve plazo de su vida no le permitió llevar á cabo los grandiosos proyectos con que pretendia hacer de la América latina un solo pueblo libre y poderoso, no por eso deja él de pertenecer por el amor á esa nacion, ideal hoy, pero que al porvenir tal vez verá formarse. Para ello debemos multiplicar los vínculos que nos unen, y, ninguna ocasion me parece mas propicia que la del centenario á que me he referido.

En París, donde nos encontramos reunidos tantos americanos, se toman ya medidas para dar á esta fiesta, con el concurso de todos ellos, el carácter mas elevado que sea posible.

[illegible]

Impresos para Bolivia—Se [illegible] aviso de la Direccion de Correos, se hace [illegible] glos postales actualmente en vigor con la República de Bolivia, [illegible] el peso máximo de cada paquete [illegible] impresos. En consecuencia, *quedarán detenidos* los que excedan este peso.

Dinero encontrado—En el despacho de la oficina Central del Telégrafo del Estado, ha sido encontrada una cantidad de dinero que será devuelta al que justifique ser suya.

Protesta—Hemos dado ya la noticia de las averías que sufrió el barco [illegible] Riachuelo, [illegible] sados por el ponton *Vanguardia*.

Ayer se presentó el propietario del "Isabel" [illegible] el escribano de la Prefectura Marítima [illegible] jeto de protestar en forma contra quien corresponda, por los daños y perjuicios [illegible] sos pudo ocasionar el choque del "Vanguardia".

Al dique—A los propietarios del vapor [illegible] se les autorizó ayer para que hagan entrar este vapor en el dique de San Fernando á repararse de los desperfectos que tiene.

Cambio de nombre—El Cónsul General de la República Oriental residente en esta capital, ha dirigido una nota á la Prefectura Marítima, pidiendo se permita al súbdito oriental [illegible] Martinez cambiar el nombre del barco de su propiedad [illegible] por el de *El Plata*.

La compañía de Colon—Ayer partió la compañía lírica del teatro de Colon, en el vapor "Equateur", con destino á Rio Janeiro.

En el mismo vapor se ausentan tambien con destino al viejo mundo, muchas personas conocidas.

Asuntos judiciales—Hé aquí el movimiento habido en la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Correccional y Comercial, durante el mes de [illegible] próximo pasado.

Comerciales: Sentencias definitivas [illegible] interlocutorias 47. Criminales y Correccionales: Sentencias definitivas 39, id [illegible] causas despachadas 117.

Estatutos—El Ministerio del Interior [illegible] ayer un decreto, aprobando los estatutos de la sociedad *Laurak Bat*.

Esta asociacion está formada [illegible] por vascos españoles.

Su objeto es contribuir entre los [illegible] para ellos, á la formacion de escuelas [illegible]

Cambio de Gefes—El Gobierno de Santa Fé ha ordenado la separacion del coronel Fernandez del mando del batallon 7° de milicias, y en su reemplazo ha nombrado al comandante Sebastian Pocco.

El comandante Machado ha sido tambien separado del mando del regimiento de caballería de Policía y lo ha reemplazado D. Ceferino Mendez.

Sumario terminado—Dimos ayer la noticia de un sumario que habia mandado instruir la Comandancia General de Armas, á causa de una queja hecha por tres alumnos del Colegio Militar de Palermo.

Continuóse instruyendo ayer el sumario á las 12 en la Comandancia. Prestaron declaracion el sargento 2° Tristan Villarino y [illegible] y Videla.

Con esta declaracion [illegible] fiscal, ha dado término al sumario, [illegible] á la Comandancia de Armas.

El origen del sumario es una denuncia [illegible] formulada por tres cadetes, con ocasion del servicio.

Partida—En el vapor Equateur partió ayer con destino á Europa, el teniente de infantería D. Federico Zeballos.

Con el escaso sueldo que corresponde á su grado va para perfeccionar los conocimientos militares que posee.

Ha permanecido bastante tiempo en el Colegio Militar de esta ciudad.

Llevá la intencion de incorporarse á la division del ejército francés que probablemente irá á Egipto ó en su defecto entrará á la Escuela de Saint-Cyr para dedicarse esclusivamente á sus estudios.

Esa es la manera de formar militares ilustrados.

Muerto por un rayo—En Chivilcoy el sábado á las nueve de la mañana una exhalacion eléctrica mató á un individuo y al caballo que montaba, en el cuartel 5° de campaña.

Compañía dramática española—Llegó ayer la compañía que empezará á funcionar en el teatro de la Opera desde el 11 del corriente.

Desgracia—Ayer tarde ocurrió una en el corralon calle de Rivadavia, jurisdiccion de la comisaria 6ª de Policía.

Una gruesa viga cayó sobre varios peones que trataban de sacarla de sobre una pila, y ocasionó la muerte de uno de ellos.

Asalto de armas—El 11 del corriente tendrá lugar en el Skating Rink un asalto de armas, dirigido por el señor Cassella.

Tomarán parte en él todos los maestros de armas de esta ciudad.

Se asegura que será una fiesta que llamará la atencion.

Mortalidad—La habida antéayer es la siguiente: *Cementerio de la Chacarita*—Eliseo J. Lezama, meses, argentino, bronquitis; Ana R. Jara, 2 años, pleuro-neumonia; Antonio Majo, 2 id, id, falta de desarrollo; Marta Aspiozú, 2 id, id, crup; Domingo Dagnino, 4 meses, id, infeccion purulenta; Angela Barreto, 82 años, id, tuberculósis; Maria Pereira, 12 id, id, escrofulósis; Pascual Sosa, 26 id, id, viruela; Lorenzo Villanueva, 26 id, id, id; Félix Roth, 45 id, francés, tisis; Michyell Coffi, 30 id, inglesa, delirium tremens; un feto.

Cementerio del Norte—Juan José Gallardo, 57 años, oriental, tubérculos pulmonares; Manuel Acosta, 21 id, argentino, tisis pulmonar; Sebastian Damonte, 44 id, italiano, tisis; Segundina de Castellanos, 72 id, argentina, vicio orgánico al corazon; Angela Lignarello, 4 id, id, gastro enteritis; Enriqueta M. Bonita, 22 id, id, bronquitis.

PUBLICACIONES VARIAS

HACHAS

Los señores Mantels y Pfeiffer han publicado una sentencia de la Córte Suprema.

Nosotros, usando de nuestros derechos publicamos á nuestra vez, la del Sr. Juez Federal de esta seccion; y así el público podrá juzgar con conocimiento de ambas, dando la razon á quien la tenga.

Descansamos en el fallo de la opinion pública—A. Candela y Ca.

SENTENCIA PRONUNCIADA POR EL JUZGADO DE SECCION [illegible] Á FAVOR DE A. CANDELA Y CA.—Rosario, Setiembre 2 de 1881—Vistos estos autos seguidos entre los Sres. Mantels y Pfeiffer demandantes, contra los Sres. A. Candela y Ca. demandados [illegible]

Y considerando: 1° Que por la ley de marcas de fábrica, el uso preferente á la que se solicita está establecido por la "prioridad en solicitud" y en el otorgamiento de la patente respectiva; desde que cualquier industrial que estuviese en posesion de una marca, no la hubiese hecho registrar, como no ha sucedido en nuestro caso durante el año siguiente al de la promulgacion de la Ley, plazo que vencia en Agosto 19 de 1877; pues que esa promulgacion tuvo lugar un año ántes (art. 38 y 40 de la misma).

2° Que en este concepto ni Mantels y Pfeiffer, ni A. Candela y Ca., tenian derecho alguno de propiedad, ni esclusivismo en las marcas que hubiesen usado en sus respectivas hachas; pasado dicho año, hasta la presentacion que hicieran y patente que se les concediera por solicitud á la oficina respectiva; habiendo ámbos probado que han usado desde años atrás la W, número 1 y las palabras Superior Best Cast Steel, siendo el golpe de punzon una señal generalmente llevada no solo por las hachas de uno y de otro, sinó por muchas otras diferentes fábricas.

3° Que en esta virtud, siendo la solicitud de A. Candela y Ca. así como el otorgamiento de su patente, de *fecha cuatro meses anterior á la de Mantels y Pfeiffer*, la de estos deberes subordinarse á la de aquellos, y no hacer registrar en su patente las letras, números ó inscripciones que, segun lo dicen los mismos demandantes, producen confusion en las marcas al grado que la una parezca usurpadora de la otra.

4° Que por tanto, habiendo A. Candela y Ca. registrado como constitutiva de su marca la letra W, el número 1 y las palabras Superior Best Cast Steel, como consta de su patente y del mismo tipo de hachas acompañado por el demandante, mal puede este atacar á los demandados por usurpacion de lo que era propio, al mismo tiempo que [illegible]

[illegible]

SECCION DE SOLICITADAS

Especiales Proveedora

[illegible]

Píldoras de Mandrágora Podofilina [illegible]

Jarabe Calmante de la Sra. Wilson [illegible]

Fosfatina—Nuevo descubrimiento químico para renovar la sangre. A los que sufren de [illegible] debilidad de la sangre [illegible] nervioso ó mental, [illegible] Fosfatina da nueva vida [illegible] directa y certera sobre el alimento facilita la digestion, mil veces mejor que cualquier tónico para el apetito. Fosfatina no es una medicina sinó un gran vigorizador de la sangre que posee en grado maravilloso el poder de devolver al débil y enfermo la fuerza, vigor y energía perdida. Los que se encuentran débiles sin saber por qué, no pueden equivocarse en usar Fosfatina. Unico Agente: J. A. Bennet, 195 Florida 195. a6 v11

Paletoes de goma—Para hombres y señoritas. Acaba de recibirse un pequeño lote de los célebres nuevos impermeables norte americanos. No pesan nada, ni siquiera una libra. Todos deben llevarlos en mal tiempo ahorrando así el doble costo en una estacion. No cuesta nada verlos, son muy baratos 195 Florida 195. a6 v11

Importante para enfermos—Aceite de Hígado de Bacalao. No debe usarse compuesto alguno, sinó el aceite puro de Hígado de Bacalao importado y embotellado por "The London and Liverpool Pharmacy".

Es adaptado al estómago mas delicado y contiene el máximum de los elementos nutritivos y medicinales. a3 v3o

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Premio mayor 10,000 $, billetes á medio patacon. Se juega el jueves 10 del corriente en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 12 por la mañana.

Una explicacion racional—En el tratamiento de males de los pulmones, el objeto principal es hacer llegar el antídoto al lugar de la enfermedad. El Pectoral de Anacahuita contiene un principio curativo, el cual sana la irritacion de los pulmones, pero este elemento curativo no tiene en sí poder penetrante que lo haga llegar á los pulmones. En consecuencia, está combinado con un tónico difusivo que lo lleva, por los cuales absorventes al punto donde su efecto curativo debe ejercerse, deteniendo la inflamacion y curando las membranas enfermas. Es de esta manera que el bálsamo vegetal del Pectoral se hace provechoso. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharaditas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

Curacion maravillosa—En la agencia 195 Florida, puede verse el certificado de un conocido estanciero de Charcomús, que fué curado con el Cojin de Holman, de una enfermedad crónica del hígado que por espacio de 8 años lo tenia inutilizado, apesar de haber sido asistido por varios médicos. Dicho certificado está firmado por el con su domicilio, donde el que quisiera podrá verlo y enterarse de los pormenores de esta curacion, que bien puede titularse maravillosa. J. A. Bennet, 195 Florida. a6 v11

El Dr. Pierce ha obtenido fama universal, por medio del Extracto doble del Bleo Acuático y ya sea entre los hielos eternos de las regiones polares ó bajo los intolerables y abrasadores rayos del sol en las tropicales, sus virtudes medicinales son conocidas de todos y dignamente apreciadas. La humanidad paciente posee en él un antídoto para contrarrestar infinidad de sufrimientos. Su efecto sobre el paciente, si tomado, para tos, resfriado, desentono de vientre, cólera, disentería y otras afecciones del sistema de la digestion, ha sido verdaderamente sorprendente, grangeándole una notoriedad rápida y estensa, asignándosele por humanidad un lugar en el catálogo de las preparaciones médicas, imperecedero. Su gran éxito en aplacar dolores, como aplicacion exterior, en casos de contusiones, lastimaduras, dislocaciones, heridas, picaduras de insectos, etc, y otras causas de sufrimiento, le han asignado un lugar preferente entre los medicamentos contemporáneos. Se encuentra de venta en todas las Boticas.

El Invierno!!—Hemos llegado ya á sentir las consecuencias que nos trae el invierno; las calles y paseos están desiertos, la gente no sale de los rincones de sus casas, las señoras y señoritas lo pasan leyendo poesías. Los negocios paralizados, nadie se ocupa en trabajar. Pasamos una vida jaujana y todo esto por el maldito frio.

Sin embargo, conforme tenemos medios de combatir el calor, echándonos á una bañadera ó al rio, tanto vale, para contrarestar el frio tenemos otra cosa mejor que el baño y los helados: es el coñac Ottard Dupuy que con una sola copita, hace sudar marcel!. Pruébese y se convencerá que decimos una pura verdad. X. X.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Agosto 8—En oro sellado se anotaron $ 40,000 disponibles hasta fin de año á 25,25, es la única operacion conocida.

Al contado hay, sin embargo, vendedores á 25,02 y para fin del mes á 25,10.

Las Cédulas Hipotecarias siguen mas sostenidas á 83 1/2 la série E; la série A se mantiene á 101; el mercado poco activo.

Muy apático se presentó hoy el mercado de acciones del Banco Nacional; hubo momento en que la rueda quedaba desierta y los corredores formaban corrillos, haciendo comentarios sobre aquella situacion.

Como consecuencia, las acciones estuvieron algo mas flojas que ayer tarde y fluctuaron entre 126 y 120 1/4, siendo el primer precio el que dominó y al cual cerraron. No se inician aun negocios para Setiembre.

Es lo mas probable que el mercado se mantenga aun por algunos dias en el carácter de indecision que revela por el momento; será despues del 15 del mes que tomará una marcha mas fija.

Oro sellado—Vendedores á 25 02 al contado, á 25,10 para fin del mes. Se anotaron $ 40,000 disponibles hasta fin de año á 25 25.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias*—Hé aquí el resumen de las operaciones anotadas: Al contado $ 5700 serie A á [illegible] [illegible]

Monedas [illegible]

Cambios [illegible]

Descuentos [illegible]

Bolsa de Londres [illegible]

Crédito Público Nacional [illegible]

Telegramas comerciales [illegible]

Movimiento de vapores [illegible]

Frutos del país [illegible]

Corrales de Abasto [illegible]

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto [illegible] "Villa del Salto" [illegible] Uruguay [illegible] "Leon" de Montevideo.

Anuncian salida para hoy "Villa del Salto" y "Mensagero" para Montevideo.

Sociedad "Fomento de Barracas al Norte"—Se vendieron 60 acciones á 30 000.

MARITIMA. ULTRAMAR—Agosto 8—"Tamar" vapor inglés de 1881 tons cap A F Bell de Southampton el 10 de Julio, Cherbourg el 11, Lisboa el 14, San Vicente el 19, Pernambuco el 25, Bahia el 28, Rio Janeiro el 1° del cte, Santos el 3, Montevideo el 7 á E L Green con Dr Burmeister 1 cj libros; Bates Stokes 9 cj algodones 5 baules tejidos J Bernasconi é hijo 1 cj calzado, Iradesma hnos 10 cj té; Moore Ca 13 cj pintura; Mallmann Ca 5 cj sombreros 10 fd lanas y algodones 25 cj id; Ministro de Instruccion Pública 1 cj merca, J O de Olaso Ca 8 cj algodones, órden 10 btos plomo 13 cj medias 1 cj sombreros 2 fd 8 cj algodones 4 cj lanas P Fa[illegible] 1 cj calzado 1 cj medias, Pauli 1 cj artículos diversos A Picant 2 cj sombreros, C Zuberbuhler 6 fd algodones 8 cj sedas—Londres—D Pacodi Ca 18 barriles aceite 3 canastos magnesia; R Mackinlay 1 cj joyería; Banco de la Provincia 3 cj librería 30 fd papel. Havre—P F[illegible] Roman Ca 37 btos ferreteria y cuchillería. Habana órden 4 cj tabaco 2 cj cigarros 10 tercios tabaco. Dundee—órden 47 fd arpillera 2 btos mtras 28 fd lona 1 cj mtrs. Trinidad órden 50 cj bitters. Lisboa—V O Alves 40 barriles vino, F Buffin 4 id id, A Escasa Ca 3 cj libros, C M Jolly 4 id id, J Landa Ca 50 barriles vino, órden 2 cj libros, A Rombado 1 cj id, A F Ramos 105 vino, T Garcia 9 barriles id 14 btos madera 1 bos corchos. Rio Janeiro—Artagaveytia hnos 153 bsas café, Bosato Ca 50 canastos cocos, J Leon 59 cj tabaco 38 bsas cigarros, Moreira Ca 50 cj tabaco, órden 6 cj merca, S y Rosa 5 bsas tabaco 54 id 67 sacos café 1 bto mtras. Santos—Lawson Ca 95 bsas café. Hamburgo—Ministro de Instruccion Pública 1 baul, 25 cj fierro, drogas etc.

"Mytilene" vapor inglés de 1183 tons cap Hedley de Liverpool el 1° de Junio á E Norton Ca con, A Astoul 2 c sodas 1 c sombreros 9 c algodones, Ashworth Ca 8 fs alfombras, R Aspinusa 5 id id, Bois hnos 5 c tejidos, B Stokes 35 c 5 f algodones 8 c tejidos 10 c jamones, J Bolt é hijos 251 atds alambre 910 bugas para carros 2 cascos 38 c ferreteria 30 fs lona, J Best hnos 23 f algodones J Blestacher 2 c ferreteria, Bomberg Ca 3 c algodones, B Senet Ca 1 c camisas 1 c hilo 2 c tejidos, J Badaracco é hijos 170 bugas para carros 1 c ferreteria 1 casco id, V Casares é hijos 152 atds 38 barras fierro 224 atds alambre 10 rollos caballería 2 cascos clavos, R y J Carlisle 34 c algodones, P Dilleman Ca 3 c ferreteria 1 c mers 7 cascos tejas, Drysdale Ca 486 c fierro galvanizado 2801 barras fierro 366 atds 918 rollos alambre 11 c ferreteria 149 rollos caballería 10 cascos ferreteria 1000 atds fierro, J A Deville á c lanas, J P Etchevarria 1 c algodones. Fels Ca 15 c tejidos, G Fernandes 1 c tejidos 1 c lanas 1 cj mers, M Forrester 5 c algodones, H Koch Ca 28 c ferreteria 7 fd 2 c algodones 5 f tejidos, Hopman Ca 15 fs 15 c tejidos, Hardy Ca 1 c camisas, S Hartong 1 c algodones papel 2 c libros 1 c sobres, Jouve hnos 1 c medias, Kolhstedt é hijos 5 c tejidos, Lagos Ca 6 f 5 c algodones, Mallmann Ca 30 c algodones 22 c 1 f tejidos 8 c sombreros, Munet Ca 88 c tejidos 14 c 2 f algodones, Mac Callum Ca 8 c tejidos 1 c mers, A Mailgot 1 c sombreros, Milligan 2 f alfombras 13 c 7 f algodones, G Mackern 2 cascos tinta, J Mondelli hnos 30 rollos plomo, Martines Ca 1 c 5 f lanas algodones [illegible] 1 f lanas, J Menditeguy 1121 barras 90 atds fierro 214 atds 735 barras fd, F Marti 2 c hilo, Mantels [illegible] 7 [illegible] ferreteria, Olaso Ca [illegible] algodones [illegible]

E F Powers 33 rollos alambre galvanizado, P G Pay 1 á lanas, G Prinra 6 c algodones, N Luirun 3 carneros 11 ovejas en pié, Ruiz hnos 12 c 7 f tejidos, P Rousseau 5 c id, Shaw hnos 3323 barras 805 atds fierro 60 atds acero, 100 btos id 600 atds alambre 100 ctes ferreteria 118 rollos caballería 4 c barnis, Storni hnos 243 c hojalata 9 á 2 cascos ferreteria, Shaw Millar 50 c ladrillos 5 cascos ferreteria 120 c fierro galvanizado, S M Girault 200 rollos caballería, J Shaw 4 c ferreteria, Snell Ca 3 c mers, T y Fernandez 1 c ferreteria, E Tornquist 27 c tejidos 5 cj mers, Thompson Ca 3 barriles 10 c 2 f tejidos, Villanueva Ca 5 c id, Verazzi Ca 1 c algodones, Wedekind Ca 1 á c 1 f tejidos, Watson Ca 15 c algodones, C Zuberbuhler 10 c c 2 f tejidos 8 c sombreros 6 c algodones, órden 5 c librería 1 c perfumeria 446 atds alambre 231 barras 24 atds fierro 200 btos id 10 c ferreteria 50 barriles cemento 1 c sombreros 3 c tubos de cobre 13 c drogas 1 c cuchilleria 2018 vino 3 c mers 1 c calzado 4 barras fierro. Havre—J H Brun 2 c confecciones, R y Gutierrez 5 cj papel pintado, J Seré 14 btos artículos diversos, E Tornquist 35 id. Glasgow—Barclay 6 f 50 c algodones 112 cj harina, Drysdale Ca 73 btos 2 c ferreteria, M Forrester 4 c mers, Moore Ca 100 c whisky, Milligan Ca 7 c 8 f tejidos, Osborne Ca 31 c máquinas de coser 1 bto mers, órden 13 canastos 6 cascos mercas 1 c libros.

"Mensagero" vapor nac de 105 ton cap Rosello de de la Asuncion á Nocetti Ca con, J A Uribe 100 fd tabaco 600 [illegible] órden 281 bsas yerba 69 sobornales 23 bsas id 12 cj dulces 200,000 naranjas, M Rodriguez 440 cj 50 sobornales 40 tercios 482 bsas yerba [illegible] á varios 66 btos encomiendas, W Gramajo 544 [illegible] potro. De tránsito 985 btos mercs.

"Union" vapor nacional de 98 tons cap Bernard de Gualeguay á Tarando Ca con, E B Legarza 24 pipas aceite de potro 14 bsas cerda 32 atados [illegible] lanares [illegible] 1,500 astas, E Villa nueva 8 btos provisiones.

"Rio de la Plata" vapor oriental de 200 tons cap Magnasco de Montevideo á P Risso con, á varios 51 btos encomiendas. De tránsito 613 btos mercs.

"Flora" bergantin español de 191 tons cap F Serra de Paranaguá el 25 de Julio á W Reneri [illegible] bsas yerba. F Mendez 200 bsas á Barroso 150 id id, Artagaveytia hnos 775 bsas yerba.

"Interior" vapor nac de 201 tons cap [illegible]

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO NACIONAL [illegible] Favorita [illegible] Hugonotes

TEATRO DE LA OPERA [illegible]

TEATRO DE LA ALEGRIA [illegible] Mundo de [illegible] Don Cumpleaños en Carrera [illegible]

TEATRO DE VARIEDADES [illegible] Los Madgiares [illegible]

AVISOS NUEVOS

[illegible]

A LOS PROPIETARIOS ARQUITECTOS [illegible] cimentos de Portland, mosaicos ingleses, azulejos, pinturas, maquinarias y ferretería dirijirse á la casa de Brittan, Cuyo 90. [illegible]

[illegible]

A LAS FAMILIAS

Quesos estraquino de Milan
imitacion Pategras
Parmesano, clase extra
mesa 1ª clase
Quesitos Brie y Roquefort y manteca fresca del dia.

[illegible]

ESTUDIOS PREPARATORIOS y comerciales, dibujo y caligrafía clase nocturna desde las 7 p m. Precios convencionales. Nueve años de profesion en los mejores y mas acreditados colegios de B A [illegible]. Montevideo 161 bajos. a9 v13

HILVANADORAS Y MAQUINISTAS—Reiman. Se precisan buenas maquinistas y ligeras que entiendan la máquina "Reiman" para hacer vistas de camisas, á quienes se les pagará de 25 á 30 ps diarios, tambien buenas hechas y ligeras hilvanadoras, se les paga de 12 á 15 ps diarios. Se les garante trabajo continuo y por muchos años. Ocurrir á la gran fábrica de camisas Chile 384, altos. a9 v11

LOTERIA DE LA CAPITAL DE 20,000 PATAcones, mañana se juega. Por billetes hasta las 10 de la mañana Bolivar 100. a9 1p

MUCAMA SE NECESITA UNA [illegible] Artes 483. a9 v12

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA EN LA calle Paraguay núm 420. a9 v12

MUCHACHA DE 12 años ARRIBA SE NECEsita una, para cuidar un niño, en la calle Rivadavia 445. a9 v12

MUCAMA SE NECESITA UNA MUGER FORmal, para el servicio de dos personas, Libertad 478. a9 v12

MUCHACHO SE PRECISA UNO DE 12 á 15 años, para el servicio de una corta familia en la calle Perú 496. a9 v12

MUCAMA SE NECESITA UNA EN LA CALLE Chacabuco 307, con buenas recomendaciones. a9 v12

MUCHACHA SE PRECISA UNA DE 12 á 14 años para cuidar un niño, calle Independencia 47 de 1 á 4 del dia. a9 v12

MUCHACHO CHICO PARA POCO SERVICIO, se precisa, casa quinta Corrientes 1528, se le pagará sueldo y se le obsequiará con ropa, si su comportacion es buena. a9 v12

MATRIMONIO ITALIANO Y CON BUENAS recomendaciones, se ofrece uno, el hombre para jardinero y la mujer para cocinera, calle Salta 563, corralon. a9 v13

MAQUINISTA. SE OFRECE PARA TRABAjos en cualquier motor á vapor, sabe trabajar de ajustador y tiene como probar su trabajo, domicilio calle Europa 455. a9 v13

NIñera. EN LA CALLE SAN MARTIN 517 SE necesita una, de 15 á 20 años. a9 v15

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN LA calle Cangallo 252, sastreria del "Hussar." a9 v12

PRENSA TIPOGRAFICA CON TIPO ó SOLA se vende una Florida 23, (Imprenta). a9 v12

PARA CUIDAR UN CORRALON QUE ESTA en venta, se necesita una persona de confianza. Ocurra calle Belgrano núm. 950. a9 v12

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PERU 203, altos. a9 v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA ó una muchacha de 15 años, Callao 68. a9 v12

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA CASA de muy poca familia: acudir Perú 661. a9 v12

SE PRECISA UN APRENDIZ PARA ENCUADernador, calle San Martin 117. a9 v12

SE NECESITA UN PROFESOR INTERNO QUE sepa la teneduría de libros. Rivadavia 486. a9 v12

SE NECESITA UNA COCINERA. PIEDAD 926. a9 v12

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL BARBEro, calle Lima núm 337. a9 v12

SE OFRECE UN COCINERO CON RECOMENdaciones, calle de Lorea núm 175. a8 v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de una corta familia, se le pagará buen sueldo: ocurrir 385 Temple. a9 v12

SE VENDE UN ARMAZON CON 4 CAJONES, aparente para almacen ó cualquier negocio. Para verlo y tratar Alsina 764, esquina Pozos. a9 v12

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE una corta familia, se necesita Suipacha 340, se prefiere italiana. a9 v12

SE OFRECE UN MATRIMONIO FRANCES con una muchacha de 17 años, el marido es cocinero, calle Artes 117. a9 v12

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA CASA de familia, en la calle de Chacabuco núm 352. a9 v12

SE PRECISA UN OFICIAL BARBERO QUE SEpa cumplir con su obligacion, se le pagará buen sueldo: calle Independencia 469. a9 v12

SE ALQUILA LA ESQUINA VICTORIA Y ENtre Rios, aparente para todo negocio, ocurrir Venezuela 742 de 8 á 12 y de 5 á 7 p m. a9 v11

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE DE CUYO núm 75 actualmente ocupado por la administracion del diario La Patria Italiana, para tratar en la misma. a9 v12

SE OFRECE UNA señora FORMAL VASCA francesa, para cuidar un niño de 1 año [illegible] mejores garantías de las familias mas distinguidas para tratar á toda hora del dia calle de Salta núm 473. a9 v12

SE COMPRA UN CARRITO LIVIANO CON CAballo [illegible] Tucuman [illegible] a9 v13

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO [illegible] para cocinera y el marido para [illegible] servicio de casa, garantes su conducta [illegible] a9 v13

[illegible]

CORTADOR SASTRE SE NECESITA UNO práctico é inteligente, es inútil se presente si no conoce bien su oficio. Defensa 475, para tratar de 7 á 9 de la noche. a8 v11

CASA. SE DESEA ENCONTRAR UNA EN UN punto central de la ciudad; aparente para un negocio al por menor. Dirigirse bajo las iniciales A. N. á esta oficina, dando précio y condiciones. a8 v11

CHIVA RECIEN PARIDA CON DOS MACHOS y una hembra, se vende en la Boca del Riachuelo, calle Delicia núm 43 ó en la agencia de Casaretto. a5 v10

COCHERO. SE OFRECE UNO ITALIANO, DE 21 años de edad, es práctico en el oficio y tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, dirijirse de 8 á 12 de la mañana, calle Uruguay núm 443. a9 v10

CAJISTAS CARTONEROS. SE PRECISAN 2 buenos oficiales que sepan hacer cajas de camisas para ponerles una cartonería. Se les pagará un tanto por dia. Ocurrir á la gran fábrica de camisas Chile 384 altos. a8 v9

CASA PARA NEGOCIO SE ALQUILA ESQUINA Chile y Balcarce, con puertas vidrieras y sótano, á mas un conventillo con 8 piezas. Se alquilarán juntos ó separados. Para tratar ocurrir calle de Méjico 514. a8 v12

CALIGRAFO SE OFRECE AL PUBLICO Y á los colegios en particular, para toda clase de trabajos á pluma, cotejo de firmas y reforma completa de la letra inglesa. Taquigrafía, se enseña por un método sencillo, para escribir en poco tiempo tan rapidamente como se habla. Piedad 31. a8 v25

CAMPO EN LAS FLORES SE VENDE 1 LEGUA campo superior á 5 leguas de la estacion "Colorado" á 5 leguas del pueblo Saladillo, para vacas y ovejas, se vende por 520 mil pesos m/c legua, vendemos tambien media legua. Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30. [illegible]

CAMPO EN LAS FLORES SE VENDE MEDIA legua de campo en las Flores á 6 leguas de la estacion Colorado á 4 leguas del pueblo Saladillo [illegible] 230 mil pesos m/c. Oficina de tierras la Capital, Bolivar 30. a8 v9

CAMPO PARA ARRENDAR EN EL PARTIDO de Chacabuco [illegible]

[illegible]

CENTRO COMERCIAL—[illegible] á los socios del Centro Comercial para reunirse en asamblea general el Miércoles 9 del corriente á las 3 1/2 p m en el local de sus sesiones San Martin núm 90 altos con el objeto de tratar de asuntos que interesan á la asociacion. Buenos Aires Agosto 1° de 1882. [illegible] a 2 v 9

[illegible]

CAJISTAS SE NECESITAN DOS BUENOS oficiales en esta imprenta. [illegible]

[illegible]

COCINERA FRANCESA DE PROFESION [illegible] se necesita [illegible] a8 v11

COCINERA CON CAMA SE NECESITA [illegible] 741. a8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUEnas recomendaciones calle Garantías 178. a8 v11

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, Independencia 202. a8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA CON BUENA recomendacion, Piedad 540. a8 v11

CARDAMOMO PRIMERA CLASE [illegible] Brown é hijos 624 Suipacha. a8 v11

CADETE SE NECESITA UNO PARA TIENDA calle Chacabuco 185 y 187. a8 v11

COCINERA SE PRECISA UNA QUE SEPA DEsempeñar su obligacion, Uruguay Nº 87. a8 v11

COCINERA SE NECESITA [illegible]

CAJISTAS SE NECESITAN DOS EN LA IMprenta de "El Demócrata" Perú 143. a8 v10

COCINERA CON CAMA Y UNA SIRVIENTA para atender se precisan Ayacucho 298. a6 v10

COCINERA CON CAMA SE NECESITA PARA [illegible] guay 632. [illegible]

COCINERA SE OFRECE UNA [illegible] a8 v11

COCINERA SE PRECISA, BOLIVAR 100. [illegible]

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE Cangallo 401 [illegible]

COCINERA ó COCINERO CON BUENAS REcomendaciones se necesita, calle del Temple 400. a6 v10

COCINERA SE NECESITA UNA QUE COCINE bien y tenga recomendaciones se prefiere estrangera, calle Alsina núm 440. a8 v10

COCINERO, COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, General Lavalle 810, altos. a6 v9

COCINERA SE PRECISA UNA EN LA CAlle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. a5 v9

CARNICERIA SE DESEA COMPRAR UNA con útiles y clientela [illegible] Para tratar Alsina 855. a4 v9

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA, SE NEcesita una para Belgrano, para una corta familia San Martin 178, 2° patio (altos). a8 v11

COCHERO. SE OFRECE CON BUENOS INformes, Chile 564, á toda hora del dia habrá con quien tratar. a8 v11

COCINERA ESTRANGERA SE NECESITA una para un matrimonio solo, Defensa 477. a8 v11

COCINERA SE NECESITA UNA QUE entienda bien su oficio, se desea con cama y que traiga buenas recomendaciones, pues de lo contrario es inútil se presente, calle Independencia 311. a8 v11

EDUARDO CASEY. — CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

EN SAN MARTIN, á MEDIA HORA DE LA CApital y precisamente en el punto elegido por el P. E. para establecer el Colegio de Artes y Oficios que cuenta ya con 500 niños y cien empleados. Se vende un almacen con buena clientela, se alquila la casa con ó sin contrato. La casa tiene muchas comodidades y se presta para Hotel, Café y Billar. No es venta forzosa, su dueño lo vende porque necesita ausentarse para Europa. El negocio es óptimo. Para tratar dirigirse al estudio del procurador D. Nicéforo Coletti calle de Bolivar núm 69. El Capital existente en el almacen no pasa de 30,000 $ m/c y el comprador podrá en poco tiempo hacer su fortuna. a4 v12

FABRICA DE GENEROS DE HILO BLANCO Y azules, cotin para colchones, especialidad en entretelas para sastres y zapateros, lencería de mesa—Delwyn, Hnos. y Ca., Fábrica en Ronleix (Bélgica). Deposito, Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lencería de mesa con retratos, escudos, etc. m11 pemr

GRATIS PARA ADULTOS SOLAMENTE. LECciones de francés, inglés, dibujo, aritmética comercial etc. etc., por profesores especiales y competentes. Todas las noches de 7 á 9. Victoria 478. [illegible]

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES PARA señora DE CABRITILLA NEgros de 2 botones de superior calidad á ps 30 el par, liquidacion de botones para vestido de fantasía á ps 5 el cartoncito. Florencia mercería San Miguel Piedad 66. [illegible]

GRAN HOTEL DE ROMA—SE PREVIENE á los que hubiesen dejado efectos en garantía de sus cuentas, pasen á sacarlos en el término de 30 dias contados desde la fecha, pasado dicho término se venderán al mejor postor—Julio 26 de 1882. *Rasci y Jelo.* j27 v27agt

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 560 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la [illegible] años honra con su confianza á esta casa se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que ya se distingue. p

[illegible]

DALEJANDRO SANGUINETTI VECINO de Azul, desea saber el paradero de su hermano Santiago Sanguinetti [illegible]

EL HERMOSO ALMACEN SITUADO EN LA calle Bolivar núm 33 y 35 bajos, se alquila. Pormenores ocurrase á Rivadavia núm 10. a2 v9

ESTA DESOCUPADA Y SE ALQUILA LA casa [illegible]

EN EL GRAN BOULEVARD BELGRANO SE alquila una casa esquina [illegible] Florida 1060 [illegible]

EUGENIO GERLACH—37 1/2 CUYO 37 1/2—Comisionista y Rematador. Se ocupa de todas clases de transacciones comerciales, da dinero á interés, compra y vende fincas y campos.

Las cuotas de corretaje son las siguientes.

Uno por ciento por venta de mercaderías, frutos ganado vacuno, yeguarizo y bienes raices.

[illegible] por cabeza de ganado lanar á eleccion.

Uno por ciento por dinero sobre hipoteca por el término de ella, habiendo derecho á nuevo corretaje por cada renovacion.

Las comisiones referidas serán satisfechas, mitad por el comprador y mitad por el vendedor.

Un cuarto por ciento por venta ó compra de oro títulos de renta y acciones pagadero sobre el importe real de la transaccion.

El descuento de letras será convencional.

Toda operacion anulada por convenio de las partes no lo exime al interesado del pago de la comision. Recibo órdenes, Escritorio Cuyo 57 1/2 de 12 á 1 del dia. m28 v28 agt

[illegible]

MATRIMONIO SE PRECISA EL HOMBRE para quintero [illegible]

MENSURA EL AGRIMENSOR PUBLICO [illegible]

MUEBLES Y PIANOS EN LA CALLE [illegible] Perú 158 se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p

MOLINO DE LOREA SE VENDEN 4 MOTOres á vapor de 25 caballos de fuerza cada uno con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados. Además uno locomovil de diez caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las máquinas, correas y útiles de molino usados para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas. Molino Lorea, Lorea 10, de 11 á 3 de la tarde. j30 v30

NIñera Y MUCAMA SE PRECISAN EN LA CAlle de Suipacha 670. a8 v11

NIñera ESTRANGERA SE NECESITA CALLE Artes 481, altos. a8 v11

NIñera SE PRECISA UNA [illegible]

NIñera SE NECESITA [illegible] 492, es escusado se presente si no tiene recomendacion. a8 v11

OFICIAL BARBERO SE NECESITA EN LA calle Belgrano 770. a8 v11

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESITAN dos buenos saloneros para dos importantes peluquerias, y si saben bien el oficio ganarán altos sueldos, es urgente. Dirigirse Salta 193. a9 v11

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sea verdaderamente bueno, se harán proposiciones muy ventajosas. Ocurran a la calle de Santa Fé núm 704, esquina Callao, mercería. j23 v23a

OJO! SE VENDE LA ACREDITADA PELUQUEría, situada en la calle Corrientes núm 681; con grandísima clientela, casa espaciosa para familia, el dueño la vende por enfermedad y tener que ausentarse del país; para tratar en la misma, á cualquier hora del dia. a5 v15

OJO, ATENCION—GALLETITAS BAGLEY frescas y sabrosas, gran rebaja de precio, se venden á 11 $ m/c por lata. Depósito por mayor y menor en el almacen calle Belgrano núm 465, entre Salta y Santiago del Estero. [illegible]

PEON español, SE PRECISA CON BUENAS recomendaciones, ocurrir depósito de drogas, Chacabuco 159.

PANADERIA SE ALQUILA CALLE DE RIVadavia núm 1029. Para tratar Alsina 203. [illegible]

PIANOS DE OCASION. SE VENDEN BUENos Talcahuano 76. [illegible]

PASTA DE OROZU SUPERIOR 8 $ lb. KELLY hijos, 624 Suipacha. [illegible]

PIANO. UNA CASA PARTICULAR ACABA de recibir directamente de una fábrica acreditada en Europa uno escelente, gran formato, se vende, informa el Peluquero Buen Orden 538. [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE DE comun acuerdo, hase separado el señor D. Juan L[illegible] de la casa que giraba en este pueblo, bajo la razon social de Larribisé, Lafite y Ca. quedando el activo y pasivo por cuenta de la nueva firma E. Larribisé y Ca. Azul, Julio 30 de 1882—*Juan Lafitte—E. Larribisé.* [illegible]

PARA LA campaña SE OFRECE UNA PERsona capaz para regentear una imprenta, en cualquier punto importante de la campaña; tiene muchos años de práctica y puede garantir su buena conducta. Los interesados pueden dirigirse bajo sobre á la agencia Bo[illegible] 160, á las iniciales M. M. [illegible]

PARTICIPAMOS AL COMERCIO QUE con fecha 4 de Julio próximo pasado, se han separado la sociedad que gira en el Cuartel sesto del partido del Azul, bajo la razon Ruiz y Guizeras, los comanditarios José de la Peña y hnos, quedando el activo y pasivo á cargo de los Sres Ruiz y Guizeras, segun consta de la escritura pasada ante el escribano Escobedo.—*Ruiz y Guizeras, José de la Peña y hno.* [illegible]

PLANTAS POR LIQUIDACION COMPLETA á 3 cuadras de la estacion Ituzaingó se venden gran cantidad de plantas frutales de todas clases, de las mejores que se conocen, y tambien 15 mil duraznos [illegible] mente á precio muy reducido. Avisamos á los interesados que quieran hacer plantacion grande, se les garantiza por 2 años, á precio tan módico que ningun otro es capaz de hacerlo, depósito Buen Orden 818. Andrés Drew[illegible] j21

RIELES DE VIGNOLE Y BARLOW PARA tranvías se venden, 263 Avenida Santa Lucia. [illegible]

RIO CAMPO 20 CUADRAS á UNA LEGUA de la estacion Glew, se arrienda para chacra [illegible] se hará contrata etc. Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. [illegible]

RAMON FERNANDEZ IRRIGOY NATURAL de Fraga, provincia de Pontevedra, desea saber de su hermano Manuel de 22 años de edad y [illegible] quien no tiene noticias hace como diez años, tiempo que data su ausencia de España para estos destinos. Dirigirse calle de Chacabuco núm 243. a4

REMATE AL CONTADO POR PASSO Y Arrechea. Liquidacion completa de varias fábricas. El jueves 10 del corriente á las 12 en punto del dia, en la calle de la Defensa núm 174, donde estará la bandera, remataremos toda clase de artículos de almacen y [illegible] por cuenta de otros una cantidad de muebles. [illegible] NOTA—se reciben los artículos para [illegible] quien quiera remitir ocurra San Martin [illegible] Passo y Arrechea.

[illegible]

SE NECESITA UN MATRIMONIO, EL MArido para peon y la mujer para cocinera, ocurrir á la confiteria de la estacion Central Paseo de Julio. a8 v9

SE ALQUILA EL ESPACIOSO ALMACEN Y [illegible] Bolivar 90 1/2 y 98, tiene las comodidades [illegible] habitaciones [illegible] Para tratar Bolivar núm 94, altos.

SE VENDE UNA ZAPATERIA CALLE PIEDad [illegible] 292 el dueño la vende por no poder [illegible] hace 12 años que esta establecida [illegible]

SOCIEDAD DE ALMACENES PARA DEPOSito [illegible] Escritorio San Martin núm 150 [illegible]

[illegible]

SE VENDE UN NEGOCIO DE ALMACEN EN campaña situado en el partido de Merlo, para[illegible] Puente de Rojas. Sus dueños lo venden por no poder atenderlo. La casa se compone de cuatro piezas de material cuatro cuadras de terreno y alfalfa todo alambrado. El negocio es de [illegible] porvenir y se hará á un precio módico. Para tratar dirigirse en Moreno al Sr. Juan Fermin Ferro[illegible]

TALABARTEROS OFICIALES Y MEDIO oficiales y aprendices de monturas [illegible]

TRIPES LIQUIDACION DE TODOS NUEstros acreditados tripes para alfombra con una considerable rebaja en sus precios. Daremos tripe cortado á medida con Bruselas al ínfimo precio de 16 $ vara, clases mas finas que vendíamos á 23 $ las venderemos á 19 [illegible] Darémos á 20 á 24. Bruselas legítimos clase extra 37 ps. [illegible] Todas nuestras lanas son de pura lana y de clase fina que hemos para la presente estacion. Tambien liquidamos piezas de genero para muebles, cortinas, sobre almohadas etc, etc. En la tienda calle Chacabuco frente al Teatro Alegria.

UN JOVEN DE 18 años DE EDAD, RECIENtemente llegado de Europa [illegible]

VACAS RECIEN PARIDAS, HAY EN venta una cantidad en el rincon de Molina [illegible] 25 de Mayo entre Cuyo y Corrientes [illegible]

YERBA PARAGUAYA GRAN DEPOSITO Cangallo 416. Considerable rebaja de precios yerba paraguaya, clase regular 2 $ lib. id id buena [illegible] 4 id muy buena 4 id 14, id id id superior 5 á [illegible] extra 6 id id—Se previene á los consumidores que compran por arrobas, se les hará una nueva rebaja sobre precios marcados, y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados. [illegible] bien: 416 Cangallo.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El Vapor Paquete Nacional

"TORO"

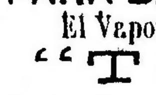

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el **Miércoles 9 del corriente** á las 2 p. m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

NOTA—Los gastos de peones en la Boca para la carga y descarga, así como el lanchage en Bahía Blanca, serán por cuenta del vapor.

Para mas informes ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, 25 de Mayo núm. 77 a3v0

"LA PLATENSE"

Nueva Compañia de Navegacion

A VAPOR

CARRERA DE ROSARIO Y SANTA-FE

Tocando en San Pedro y San Nicolás en combinacion con el Ferro-Carril de Campana, vapores "Tridente" y "Diana"

ITINERARIO

Los LUNES vapor **Diana** para Rosario y escalas
" MARTES **Tridente**
" MIERCOLES **Diana** " Sta Fe escalas
" JUEVES **Tridente** " Rosario y escalas
" SABADOS **Tridente**

Salidas á las 3 h. 15 m. de la tarde de la Estacion ... Por informes y detalles ... **Piedad 102** al perm

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Por disposicion superior de fecha 5 del corriente se venderá en la Estacion "11 de Setiembre" el dia 12 del corriente á las 4 de la tarde el barrido de pasto seco que existe, en esa estacion. EL GERENTE. a9 v12

PLANTAS

P. COUCIN

SAN MARTIN 52

Ofrece al público 20000 duraznos de ... 20000 almendros ... avellanos ... **frasnos** ... **briscos** ... 20000 manzanos ... Acomodo y compostura ... a9v18

El Presbitero don Pedro de San Pedro

Q. E. P. D.

... Sus hermanos Agustin ... San Pedro ... San Roque ...

Ana Moscoso de Lopez

... dicha ... Cementerio ... coles 9 á ... rán agradecidos.
Casa mortuoria ...

Maria Anasagasti de Villanueva

...

Juan Lagomaggiore

Q. E. P. D.

... nieran acompañarlos á rogar á Dios por su alma ... dicho finado en las misas ... ativo del aniversario de su fallecimiento ... rarán en el Templo de San Telmo ... de Agosto.
La familia asistirá á la misa de ...

HERRERIA RURAL

343—Calle de las Piedras—343

...encion á los que tengan que alambrar ... especialidad en varillas á **doble T. á doble T.** ... doble T para alambrados rastras para apagar quemazones de campos, lo que está dando un magnífico resultado y los mas baratos hasta hoy. ... alv8

GACHE & DEL VALLE

178 SAN MARTIN 178

Participamos al comercio y á nuestras relaciones que hemos abierto un Escritorio de Comisiones en la calle de San Martin 178. Nos ocupamos con especialidad de descuentos de Letras y pagarés, venta y compra de haciendas y propiedades.—*Alberto J. Gache—Del Valle.*

A. EGGERS Y COMP.

DESPACHANTES DE ADUANA Y COMISIONISTAS

161—CALLE DE MORENO—161

BUENOS AIRES

al v15

MARCOS PAZ

En el Establecimiento de grasería de Lázaro Espetto en Marcos Paz se vende la arroba de carne de carnero á ... mje. y la res entera á 18 ps. mje. la que se publica para que llegue á conocimiento de los chacareros y demas vecinos de aquel Partido y sus alrededores que quieran aprovechar tan generosa oferta. ...

PASTILLAS PECTORALES DE BOOTH

Para resfrios, tos, asma, dolor de garganta, tos convulsa y todas las dolencias de los pulmones.
Especialmente recomendadas para personas de avanzada edad.

Se venden en la Farmacia Inglesa de J. J. Jones calle de Florida núm 67, deposito por mayor y menor en la Drogueria y Farmacia Inglesa de Cranwell, calle de Rivadavia número 44

Guillermo A. Isard

CIRUJANO DENTISTA

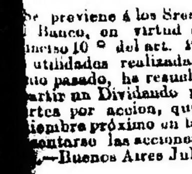

89-MAIPU-89

ALTOS

Orificadores ... las perforaciones de ... del paladar, facilitando la mision de la palabra ... —Dentaduras 89 Maipu 89 altos.

BANCO NACIONAL

Se previene á los Sres. Accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 ° del art. 19 de los Estatutos y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de junio pasado, ha resuelto en sesion de 18 del corriente repartir un Dividendo provisorio de tres y medio pesos fuertes por accion, que será pagado desde el 1° de Setiembre próximo en billetes de su emision, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—El Directorio.
Buenos Aires Julio 22 de 1882.—El Director ... j23 v30 at d p 1j2

Consejo Escolar de Las Heras

Debiendo este Consejo mandar construir dos edificios para Escuelas Públicas, se llama á licitacion á los empresarios para construir esas obras, debiendo los interesados recoger los datos en Secretaría, los dias Lunes y Miércoles de 11 á 2 de la tarde, hasta el 15 del entrante mes. Las propuestas se depositarán cerradas en Secretaría hasta el 30 del mismo á las 12, hora en que serán abiertas las propuestas por este Consejo.—Las Heras Julio 30 de 1882.—*Jorge S. Ferreira*, Secretario. a4v15

EURBAL

NEW-YORK

Enfermedades de las vias respiratorias

ESTRACTO

FLUIDO DE LOBELIA INFLATA

Al Ioduro de Potasio

Reconocido infalible contra el ASMA, la opresion, los ahogos, la tos, el catarro bronquial crónico, las neuralgias, etc., etc.
Depósito Buen Orden 670 y en las principales Farmacias y Droguerías. alv10

ULTIMOS PRECIOS DE ÑANDUBAY

Medios postes	$	7 m/c
" reforzados	"	9 "
Postes	"	13 "
" elegidos	"	15 "
" especiales	"	20 "

Corralon Inglés

DE JUAN E. TURNER Y COMPAÑIA

335—Calle Mendoza—335

(BOCA) j4va9

ALAMBRE de ACERO N. 7 y 8

EL MEJOR QUE HAY SE HALLA EN VENTA EN EL CORRALON INGLES DE JUAN E. TURNER Y C.A

335—MENDOZA—335 (BOCA) j4v0a

ACADEMIA DE CORTE

Confeccion y labores

Patrocinado por la señora doña Manuela Puig de ... y direccion de doña Luisa T. de Tizon, se abrió este importante establecimiento, para la sólida educacion de señoritas.
... padre ó madre que desee el ingreso de sus niñas, ... á su Directora, calle Perú 341.
En el próximo Diciembre se hará exposicion de confecciones y labores hechas por las alumnas, tanto internas como externas, cuya exposicion será pública. j20v0a

RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

El **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Cª**, es una combinacion del **Berro**, el **Rábano**, y la **Coclearia**, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos más remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circunstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos más delicados, mientras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, pesos ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento dá los más notables resultados en el tramiento de la **Tisis** y de las **Enfermedades de los niños**, es poderoso contra las **Escrófulas** el **Linfatismo**, la **Raquitis**, la **Infartacion** y la **Inflamacion de las glándulas del cuello**, los **Tumores**, las **Costras** y las diversas **Erupciones de la piel**, de la **Cabeza** y de la **Cara**. Excita el **Apetito**, dá **tono á los tejidos**, combate la **Palidez** y la **Blandura de las carnes**, devuelve á niños el vigor y la alegria que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las **Costras de la leche**.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y Cª.

Deposito: Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne y en las principales Farmácias y Droguerias.

RODOLFO MARTIN

DE UN CAMPO FLOR CON POBLACIONES

SITUADO EN EL PARTIDO DE RANCHOS

Distante legua y media del pueblo

CON AGUADA PERMANENTE

926 CUADRAS CUADRADAS PARTE ALAMBRADO

O SEA MEDIA LEGUA MAS 126 CUADRAS

Con cinco poblaciones de material y monte

SIN BASE PARA LA VENTA AL MAS ALTO PRECIO

El Martes 22 del corriente ...

HIERRO DE LEBAIGUE

Farmacéutico Miembro de la Sociedad de Farmácia de Paris

El Hierro de Lebaigue ...

Anemia,	Dolores de estomago	Convalecencias lentas,
Pálidos Colores,	Pobreza de la sangre,	Debilidad general,
Clorósis,	Leucorrea,	Irregularidad de la menstruacion

Depósito en Paris 8, r. Vivienne, y en las principales Farmácias y Droguerias

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El JARABE DE FOLLET *es el calmante ...*

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRERE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

CAOBA, NOGAL Y GUINDO

DE 1 1/2 á 4 PULGADAS

ROBLE, FRESNO Y POPLE

DE 1 á 4 PULGADAS

TODO DE SUPERIOR CALIDAD

Y á precios módicos

...

MOTORES Y TRILLADORAS

De Ransomes, Head y Jefferies y de Clayton y Shuttleworth

PREMIADOS EN PARIS

LONDRES VIENA Y AUSTRALIA

Y tan conocidas y apreciadas

EN LA REPUBLICA ARGENTINA

Tomas Drysdale y Compañia

88 á 96 CALLE MORENO 88 á 96

...

PIANOS

FOCKE FILS AINE

RUE MORAND 9. PARIS

MEDALLA DE HONOR

Garantizados por 10 años

MAQUINAS PERPETUAS

Para enfardelar alfalfa

FABRICADAS POR P. K. DEDERICK

EN VENTA

POR JUAN SHAW E HIJOS

Calle Venezuela núm. 334

Unicos Agentes para la República Argentina

j27 va10g

ROM

PONCHE DE ROM

Es la mas agradable, saludable y beneficiosa bebida para los tiempos frios.
A los dueños de Hoteles, Restaurants, Cafés, etc. doy aviso que tengo en venta dos clases de Rom, una importada directamente de Jamaica, la otra es produccion del país. Recomiendo la primera por su fuerza garantida (31 grado) y la segunda por su esquisito sabor.
Al público doy consejo de pedir Ponches de Rom del País, exigiendo el que se vende por mayor ó por menor.
—*Tomás Shell*— 126 calle Piedad 126 j15 a9a

COFRES-FORTS

TODO HIERRO

PIERRE HAFFNER

10 y 12, Passage Jouffroy

PARIS

20 MEDALLAS DE HONOR

Se venden modelos en dibujo y precio corrientes francos. a5v6abre

FERRO-CARRIL del SUD

A los Accionistas de la Estacion á Bahia Blanca y Tandil

Se les avisa por medio del presente, que por resolucion del Directorio en Londres, deberán entregar por la segunda cuota de sus acciones suscritas, la suma de dos libras esterlinas (ó sean nueve pesos con setenta y seis centavos fuertes oro) por cada accion en el Banco de Londres y Rio de la Plata, el dia 22 de Agosto del corriente año ó ántes si les conviniese hacerlo, y el Banco dará un recibo correspondiente al pago que hagan.
Estas acciones gozarán del 6 ojo de interés anual hasta el 30 de Junio de 1885, segun resoluciones de las Asambleas de fechas 26 de Enero y 10 de Febrero del corriente año.—Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Guillermo H Moores*, Presidente de la Comision Directiva. a8v22

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el colorado á su afluente, el Barrancas al Sud, el meridiano 10 al este y la Cordillera de los Andes al Oeste, segun lo dispone la ley de 1° de Junio del corriente año, se llama á licitacion para las propuestas sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1° de Noviembre próximo en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut, calle Córdoba 145 y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados y serán abiertas en Mendoza el 1° de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua 6 por tierra de las mismas medidas.—Mendoza Julio 22 de 1882. El Ministro de Hacienda.—*Federico Corbalan.* a5 v1Nov

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso al Público

Habiendose clausurado la Exposicion Continental, la Administracion de este Ferro-Carril ha resuelto que desde el 15 del entrante mes de Agosto cese el tren adicional que sale de la Plaza Constitucion los Martes, Viernes y Sábados á las 11 de la noche. Buenos Aires 30 de Julio de 1882. GEORGO. FER, Administrador

A. PRAT

TINTORERO

74—CALLE DE SUIPACHA—74

Se tiñe se limpia toda clase de ropa y generos, se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombr

Y NIÑOS

...

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO

Preparado por

el London, Liverpool y Farmacy

...

BODEGA ARGENTINA

SANTA COLOMA & Cª

Vinos finos de Burdeos

VINO TINTO ... **VINO BLANCO** ... **VINO TINTO** ... **VIEUX COGNAC** ...

DEPOSITO: 202-Belgrano-202

OSTRAS FRESCAS

Aceitunas del pais

PREPARADAS

SE VENDEN

EN EL MERCADO DEL PLATA

PUESTO DE VERDURA N. 105

DE SANTIAGO FRASCHIERI

j14v0a

MENSAGERIAS "LA CONSTANTE"

Correos Nacionales

CALLE TACUARI NUMS. 11 Y 13

BUENOS AIRES

Sale de Buenos Aires para 25 de Mayo

Por el primer tren de Chivilcoy los dias nones, regresando los pares.

Para Bolivar

Pasando por 25 de Mayo, los dias 3, 9, 13, 19, 23 y 29
Regresando los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26

Para Guaminí y Carhue

Por la misma linea sale de Buenos Aires, los dias ... 19 y 29
La Empresa en su Administracion del 25 de Mayo dispone de varios carruajes á precios módicos, para el público que quiera favorecerla. 25 de Mayo de 1882
Juan Negri y Ca m2v30ag

EL TOCADOR DE LAS SEÑORAS

Depilatorio del Dr. Padro

Hace desaparecer el bello de cualquier parte del cuerpo, y puede usarse sin reparo alguno sobre el cútis mas fino y delicado.
Se vende, Antigua Farmacia Inglesa de L. L. Jones, Florida núm 67.
DEPOSITO POR MAYOR Y MENOR
En la Drogueria y Farmacia Inglesa DE CRANWELL
44—CALLE DE RIVADAVIA 44 j15v0

Ebbeke y Diekelmann

NOTABLE REMATE

De legítimos cigarros habanos

POR CUENTA Y ORDEN

De la casa introductora de los Sres

SENILLOSA Hnos. Y ROMERO

EL JUEVES 17 DEL CORRIENTE

A la una de la tarde

EN NUESTRA CASA CALLE PERU NUM. 80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, una cantidad de ricos cigarros habanos de las acreditadas marcas que recibe dicha casa.
Lotes al gusto de los compradores.
NOTA—Los cigarros podrán inspeccionarse el dia antes del remate. a8v17

BARRACA del RIACHUELO

DE

A. STEWART Y Cª.

A dos cuadras de la Estacion

BARRACA PEÑA

Con frente al Riachuelo y ramal del ferro-carril Boca y Ensenada á las puertas de los galpones.
Se reciben mercancias á deposito y se puede despachar directamente á la ...
Facilidades inmejorables para el embarque de frutos.
Por mas pormenores en la misma Barraca, en la calle San Martin ...

RICAS PASTILLAS

DE SAHUMAR

A 4 PESOS DOCENA

Botica de Torres y Comp.

DEFENSA N. 71

ASOCIACION RURAL DE CHASCOMUS

2ª FERIA GENERAL

De ganados y demas productos

Agrícolas é industriales

PARA LOS DIAS 6, 7 Y 8

...

JARDIN del PENSAMIENTO

ALSINA 980

(ANTES POTOSI)

ESQUINA PICHINCHA

JUAN SANCASSANNI

HORTICULTOR

BUENOS AIRES

...

CORONAS FUNEBRES

DE CUENTAS

Flores artificiales, etc.

MERCERIA

SAN MIGUEL

376 PIEDAD 376

FERRO-CARRIL DEL OESTE

AVISO

...

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 20,000 $fts

...

AGOSTO 10 DE 1882

...

Los estractos se reparten gratis

...

INSTITUTO Médico Hidroterápico

630-PIEDAD-630

ENFERMEDADES

DEL ESTOMAGO

Curacion especial por el nuevo tratamiento El Lavage

Juan A. Lacroze — L. Chaves

j26 v 26ag

Mejores que galletitas son

PRUEBEN Y PIDAN

Los sabrosos y delicados molletes d

DON SIMON

ESPECIALES PARA EL TE

Y demas costumbres generales

EN LAS FAMILIAS DE BUENGUSTO

Estos ricos bizcochitos se recomiendan á las personas débiles por sus cualidades confortables, higiénicas y alimenticias, por ser su base la saludable y nutritiva levadura de pan, y de consiguiente exentos estos bizcochitos de ácidos y carbonatos de que se componen la mayor parte de los artículos que hoy se venden y que con gran pompa se ofrecen al público.

"LA COLMENA"

Dulceria y Bizcocheria

FABRICA A VAPOR

513-MORENO-515

RAFAEL TUR Y CLARET

BUENOS AIRES

Se venden en todas partes

j11v0a

CLINICA DEL DR. GONZALEZ GARAÑO

Corrientes 247 altos

Enfermedades de la garganta, oidos y naris.
Enfermedades del estómago, tratamiento especial por medio del lavado segun las últimas esperiencias.
Horas de consulta de una á dos p. m. a8v5abro

Edificios públicos de Escuelas LICITACION

Se llama á licitacion á los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran hacer propuestas para la edificacion de los salones de las escuelas públicas en este distrito, con arreglo al plano aprobado por el Consejo General, que pueden examinar en esa Direccion ó en la Secretaria de este Consejo, á fin de que envien sus presupuestos dentro de los veinte dias á contar desde la fecha.
Para mas datos pueden ocurrir á la Direccion General ó la Secretaria de este Consejo, á la cual directamente deben remitirse las propuestas cerradas. Ranchos, Julio 25 de 1882. *A. Acce Peñalva. R. A. Flores* Secretario. 1°5v16ag

INTERESANTE

A TODAS LAS FAMILIAS

Y LOS FUMADORES!

GRAN NOVEDAD ESTRANGERA

Recien llegada á esta Capital

LOS DELICIOSOS

PAPELITOS-SAHUMANTE AL PERFUME

Del Harem-Oriental

Especialidad ... salones, dormitorios, oficinas y para los fumadores ... por el Químico Perfumista Luis Martinetti, premiados con medalla ...
Los Papelitos Sahumantes Martinetti ...

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

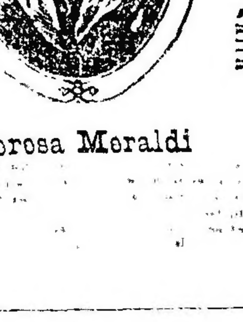

Teresa Meraldi

CALLE MEJICO NUM. 445 — Entre Lima y Salta

ESTABLECIMIENTO

BALNEARIO

DE AGUAS MINERALES

...

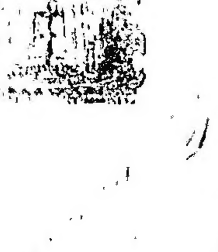

BARRACA PEÑA

...

Hay un ramal de todos los ferro-carriles de la Provincia que entra al mismo establecimiento

...

LOCHORE & SAMSON

INTRODUCTORES

149 MAIPU 149

BUENOS AIRES

El mata-fuego "RAPIDO"

Se dan presupuestos gratis para máquinas, otras industrias y ... calderas. m27d p 1j2

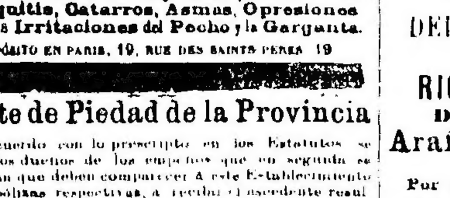

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**

DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS PERES 19

Monte de Piedad de la Provincia

De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran que deben comparecer á este Establecimiento con las pólizas respectivas, á recibir el escedente resultante del remate verificado en el mes corriente.

ALHAJAS

3689	9168	9249	9879	9812	7175	7345	9052
10889	11512	11620	11676	11763	12127	12290	12248
12305	12605	12575	12680	12730	12773	12786	12003
14000	16581	16078	16707	16820	16832	16847	16940
16004	17044	17055	17110	17460	17564	17308	17601
17804	18041	18043	18600	20780	20807	20861	21450
21474	21478	21513	21604	21611	21520	21526	21520
21531	21551	21554	21604	21613	21621	21636	21641
21648	21650	21651	21673	21679	21680	21707	21783
21807	21809	21831	21835	21847	21851	21877	21881
21913	21942	21952	21954	21958	21959	21964	21066
21070	21082	21097	22010	22011	22027	22035	22030
22042	22053	22056	22061	22070	22094	22095	22103
22112	22113	22117	22130	22136	22177	22184	22200
22201	22224	22247	22248	22253	22253	22257	22264
22294	22302	22315	22325	22323	22343	22301	22369
22376	22377	22380	22380	22390	22435	22442	22465
22477	22484	22480	22513	22525	22532	22540	22585
22601	22630	22657	22674	22703	22703	22717	22742
22754	22760	22703	22708	22770	22774	22781	22794
22808	22855	22866	22872	22867	22998	22917	22931
22936	22998	23001	23006	23011	23029	23030	23049
23044	23053	23050	23074	23084	23090	23102	23109
23110	23120	23125	23166	23168	23169	23171	23175
23194	23200	23202	23203				

OBJETOS VARIOS

6452	6618	6844	7341	11485	11780	12388	12577
16604	16832	17238	17165	17666	21487	21563	21652
21778	21902	21980	22081	22104	22222	22226	22207
22545	22707	22738	22853	22808	22881	22030	23046
23060	23087						

Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente—*Angel J. Bergeiro*—Secretario

ULTIMA NOVEDAD

Juegos de mesa, lavatorio, almuerzo, etc. — Fabricados espresamente para la casa, en una de las mejores fábricas de Inglaterra.

La existencia es selecta pero limitada á pocos juegos.

BAZAR INGLES

189—FLORIDA—189

9 agtoj 28 v.

SECCION DE REMATE

Adolfo Bullrich y Compañia

78-ALSINA-78

A LOS Sres. HACENDADOS

Les participamos que el Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negrettes Argentinos, procedentes de la Cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chás é hijos.
Noten los señores criadores, que lo que venderemos el dia mencionado son los Negrettes Argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años, sobre lo que conviene y sea mas adoptable al pais, por su tamaño, su robustez y por su lana cuya abundancia, largo y finura, no dejan nada que desear.
Como el año anterior los señores Chás han fijado para la venta en 22 de setiembre procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente el 1° de Octubre ahorrándoles por consiguiente el tener que mantenerlos inutilmente hasta entonces. Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chás, son mas que los anteriores ... anteriores y que lo mismo no se ofrecerá sino este solo lote en venta.

Por el mismo

De 9 espléndidos carneros

SANGRE PURA

ORIGINAL NEGRETTE

Nacidos y criados en la Estancia

NEGRETTE

Propiedad del Sr. D. David A. Shennan

En nuestra casa Alsina N. 78

...

Por el mismo

TERCER LOTE

DE 30 NOTABLES

MORUECOS

Sangre pura Rambouillet

Procedentes de la afamada Cabaña

"LAS ACACIAS"

PROPIEDAD DE LOS Sres.

EDUARDO OLIVERA HNOS.

En nuestra casa Alsina 78

...

Por el mismo

DE UNA CASITA

DE POCO PRECIO

CALLE SOLIS N. 291

Base para la venta 40.000 ps.

ALQUILER PESOS 450 MIC.

AD-CORPUS

...

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

De la valiosa y bien situada

PROPIEDAD

CON FRENTE A TRES CALLES

25 de Mayo y Paseo de Julio

Frente á Temple números 2 al 14

Con la Recoba edificada al Paseo Julio

Produce $ 3,100 al mes

BASE DE VENTA 360.000 $ MIC.

AD-CORPUS

...

Por el mismo

De 20 sobresalientes carneros

PURA SANGRE RAMBOUILLET

De 16 meses de edad

Procedentes del Establecimiento

"SANTA CATALINA"

EN MERCEDES

D. DOMINGO FRIAS

Dirigido por el Sr. D. Herberto Mendes

En nuestra casa Alsina num. 78

...

Por el mismo

DE UNOS POCOS MUEBLES

Un piano perpendicular

DEL AFAMADO FABRICANTE

CHICKERING

RICO JUEGO DE DORMITORIO

De nogal lustrado y tallado

Arañas de cristal, etc., etc.

En la calle de Corrientes 746

Por ausentarse su dueño para el campo

El Viernes 11 del corriente á las 12 del dia daremos principio á la venta y dinero de contado de todos los muebles que constituyen el menaje de la casa arriba indicada y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTE SALA. 1 piano Chickering cuyo costo ... 1 juego de sala jacarandá y brocatela de seda punzó con fundas compuesto de 2 sofaes 4 sillones y 12 sillas 4 sillas de tijera doradas y bordadas, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 araña cristal 5 luces, 1 banco jacarandá para piano, 1 araña cristal 3 luces, 5 grabados, 1 mesita jacarandá para juego, 1 reloj francés de mármol.

DORMITORIO. 1 Juego nogal tallado y lustrado compuesto de 1 cámara con colchones, 1 baldaquin con cortinados y cenefas de seda celeste y colcha de lo mismo, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche, 1 cómoda con tocador, 1 lavatorio, 1 brazo cristal Bacarat para gas, 1 galeria dorada con cenefas de razo y cortinado alfombrado de bruselas etc.

3 PIEZAS MAS. 1 ropero cedro, 1 lavatorio caoba, 1 percha de pié, 1 máquina de coser con armario jacarandá, 1 brazo cristal á gas, 1 juego lavatorio id, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con baide para agua servida etc.

COMEDOR. 1 aparador caoba y roble, 1 id con espejo y mesa de id y carpeta ... 8 sillas de guindo, 1 araña bronce 3 luces, 1 espejo marco dorado, 7 grabados, 1 sofá reps verde, cristales, porcelanas y varios otros objetos pertenecientes á esta reparticion.

CUARTO DE baño. 1 bañadera zinc, 1 lavatorio con útiles, 1 espejo marco negro, canasto, percha, escaleras, banquitos, escritorio de niños, etc.

COCINA Y PATIOS. 1 armario pino, 3 mesas id, 2 banquitos id, 1 vianda y bateria de cocina, 5 camelias grandes, ole una fragnun, 1 dinmela y otras varias, 1 faro á gas. a3

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

ESCEPCIONAL REMATE

DE CARNEROS Y OVEJAS

IMPORTADOS DE ALEMANIA

POR EL SR. D. FERNANDO BRUNKHORST

PARA LA CABAÑA

BERNARDINO RIVADAVIA

EN MARCOS PAZ

POR ORDEN DE SU DIRECTOR Sr. D. ENRIQUE MEYER

EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA N. 78

El Miércoles 9 de Agosto á la una de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, todos los carneros y ovejas importados de Alemania ... elegidos personalmente en las siguientes célebres cabañas por D. Fernando Brunkhorst

CABAÑAS

Von Nathusius: Handisburg Hennig Strohwalde Heine: Narkau Von dem Borne: Bendenburg Kaiser: Haubitz

Siendo la primer vez que llegan animales de estas célebres cabañas á nuestro mercado, los recomendamos muy especialmente, siendo su origen de primer órden y el nombre solo de los criadores es una garantia.
Ellos han sido elegidos bajo la direccion de persona competente ... director de muchas cabañas en Alemania.
Algunos de estos animales fueron espuestos en la Seccion Rural de la Exposicion Continental, donde justamente llamaron la atencion de los criadores y hacendados.
Los animales estarán en nuestra casa algunos dias antes ... examinen, pudiendo así apreciar el mejoramiento ... Alemania.
Numeracion y clasificacion originaria de los carneros.

Criador Señor Don Adolfo Heine, Leipzig

...

Criador señor don Adolfo Heine, Leipzig

...

Sr. D. R. Heine en Narkau, Dirschau, Prusia

...

Sr. Don Maximo von dem Borne, Brandenburg, Prusia

...

Criador Sr. D. Adolfo Heine, Leipzig

...

Criador Sr. D. Adolfo Heine, Leipzig

...

Por el mismo

EXTRA-JUDICIAL

De la MAGNIFICA y Central PROPIEDAD

CALLE ESMERALDA 334 Y 336

Entre Parque y Tucuman

Construccion solida y elegante

RENTA SEGURA 4000 $

BASE DE VENTA 370.000 $

AD-CORPUS

...

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA bien SITUADA FINCA

Calle Cuyo 550 y 552

Esquina calle Talcahuano

17 3/4 vs. frente por 50 1/2 de fdo

ADCORPUS

Tasacion y base de venta

PS. 268 043 MIC

RENTA SEGURA PS 3000 M/C

EN DOS LOTES

...

ATENCION. Habiendo solicitado los herederos que esta propiedad sea vendida en dos lotes, el Sr. Juez ha proveido de conformidad á lo solicitado y de consiguiente se han fijado para la venta

La esquina	$ 100 000
La casa de familia	$ 168 000
Total	$ 268 000

Por el mismo

De una suerte de ESTANCIA

EN EL PARTIDO

DE BAHIA BLANCA

A 5 LEGUAS DEL PUEBLO

SOBRE EL NAPOSTA GRANDE

BASE DE VENTA

PESOS 120.000 M/C.

...

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

ALFOMBRADO AUBUSSON Y OTROS

Hermosas bibliotecas

ESPEJOS, CUADROS Y ADORNOS

PIANO PLEYEL

Pertenecientes al señor Don

FELIX LAJOUANE

Por haberse ausentado para Europa

Calle Maipu numero 391

El Lunes 14 del corriente á las 12 ... remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de la casa arriba mencionada y cuyo detalle es como sigue:

SALA. 1 a sofá y ... sillas de jacarandá tallado macizo forro de seda con fundas, dos puffs con respaldar y brazos forro de seda, 1 sillon de hamaca de bronce plateado forro marroquin, 1 mesa consola de jacarandá maciza con tapa mármol ... 1 espejo grande marco dorado estilo Luis XV ... 1 escritorio de boule ... un alfombrado de Aubusson de una sola pieza y del mejor gusto, 1 mesa ... de caoba maciza, otra inglesa, una biblioteca de jacarandá y roble con cristales, 1 rico piano Pleyel, 1 reloj de sobre mesa, bronce dorado "L'Escarpolette", 1 gran pequeña fotográfica del Toro Romano de dos metros de largo por uno de ancho, la mejor que existe de Roma.

ANTE-SALA. Un escritorio ministro de caoba, 1 ropero de caoba, dos hermosas bibliotecas de caoba, 1 sofá, poltrona, de jacarandá y tapizadas con fundas, alfombrados de Bruselas, cuadros, adornos, etc.

DORMITORIO. Una cámara inglesa de hierro con pabellon, colchones, etc. 2 sofaes forro marroquin con fundas, 1 mesa de luz, 1 ropero de ... con espejo, 1 espejo, una mesa consol, un espejo, cuadros al oleo, etc.

COMEDOR. Una mesa de caoba para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, sillas porcelana, cristales, cuadros al óleo, estorado de una sola pieza, 2 ricas carpetas, juego cristal.

CUARTO DE VESTIR. Un gran ropero de caoba inglesa de 3 cuerpos, una máquina de coser, 1 sofá de caoba forro reps azul, silla de hamaca, mesa de mármol, cuadros, etc.

CUARTO DE SERVICIO. Dos camas con elásticos, mesas, sillas, etc.

COCINA. Una cocina económica, bateria, mesa, etc.

PATIOS. Plantas de mérito, caño de goma nuevo y otros objetos. a5

Por el mismo

De un notabilisimo lote DE 30 CARNEROS

LINCOLN PURO

Y 10 carneros Oxfordshiredoron

Vendidos en el vapor ingles Trent

ELEGIDOS PERSONALMENTE

Por el Sr. D. Donald Maclennan

EL MIERCOLES 9 DEL CTE. A LAS 2

En nuestra casa Alsina 78

...

20 Carneros Lincoln ...

10 Oxfordshiredoron ...

Por el mismo

DE 10 LINDOS CARNEROS

RAMBOUILLET

Y 5 CARNEROS NEGRETES

PROCEDENTES

DEL ESTABLECIMIENTO

Fundado por el Sr. Plomer

EN LAS HERAS

Propiedad del Sr D. Y M Lozano

En nuestra casa Alsina N. 78

...

Por el mismo

CRAN REMATE

De 136 LEGUAS de TIERRAS NACIONALES

O SEAN 440,000 HECTAREAS

EN LA SECCION VII

EN LOTES

Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de ferro-carriles

Base ínfima para la venta
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Doce pesos y 1/2 papel por hectarea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos

EL LUNES 4 DE SETIEMBRE A LAS 2 P. M

En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras ...

Situacion de las tierras ...

... **00 ps la hectarea** ... **doce pesos y media papel la hectarea** ...

Ubicacion de las ventas ...

Condiciones para el pago ...

Escrituracion de las ventas ...

Baratura de estas tierras ...

Por el mismo

JUDICIAL

DE la SUERTE de ESTANCIA NUM. 239

EN EL PARTIDO DEL AZUL

En nuestra casa Alsina 78

Base de venta ps. 250,000 m/c.

El Lunes 28 de Agosto, á las ... de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr Juez de 1ª Instancia D. D. A. Heredia, y perteneciente á la testamentaria de don José Donato Cruz.
Una suerte de estancia situada en el Partido del Azul, marcada con el núm 239 distante ... y media leguas del Pueblo, en la banda occidental del arroyo del Azul, compuesta de 2.608 mts. al frente por ... de fondo, lindando al N. E. con las suertes núm 241, 230, 283, y al N. O. con los sobrantes de esta suerte de estancia de los herederos de don Juan M. Silva.
El Sr. Juez ha mandado que la base para la venta sea la cantidad de $ 250,000 por la suerte.
Atento la situacion del campo, su calidad, el valor de ellos en el Partido del Azul, creemos por demas hacer presente que el precio fijado es muy bajo. Aconsejamos á los que busquen campos bien situados para esplotarlos, no pierdan de vista este remate.
Los títulos pueden revisarse en la Escribanía Mayor de Gobierno, cuaderno núm 52 del año 1881.
Para imponerse del espediente ocúrrase á la Secretaría del Sr. don Regino Letchós, y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. j23

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTISIMO
REMATE
EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distante 6 leguas del pueblo del Tandil
Lindando con el égido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente a la testamentaria
De la Sra. D. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total $ 6.167,717 m|c.
Base para la venta 2|3 partes
PS. 4.111,809 M|C.
DE ORDEN
Del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

El Juéves 14 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, los 12 lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos segun los planos que se distribuiran.

La venta se efectuará por uno ó mas lotes al gusto de los compradores.

LOTE N. 11 — 20,571,068 metros cuadrados ó sea 0,087,875 legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps. 474,143 m|c.

Base para la venta $ 313,096 m|c

LOTE N. 12 — 28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada á 450,000 pesos legua total ps. 490,766 m|c

Base para la venta $ 327,178 m|c

LOTE N. 13 — 29,142,5.. metros cuadrados ó sea 1,079,454 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 539,727 m|c

Base para la venta $ 359,818 m|c

LOTE N. 14 — 26,988,412 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada á 480,000 pesos legua total ps. 480,000 m|c

Base para la venta $ 320,000 m|c

LOTE N. 15 — 27,340,548 metros cuadrados ó sea 1,012,804 legua cuadrada á 500,000 pesos legua total ps. 506,447 m|c

Base para la venta $ 337,632 m|c

LOTE N. ... con potrero de piedra 29,775,128 metros cuadrados ó sea 1,103,458 legua cuadrada á 500,000 pesos legua ... total ps. 551,729 m|c

Base para la venta $ 371,816 m|c

LOTE N. ... metros cuadrados ó sea 1,101,980 legua cuadrada á 530,000 pesos legua total ps. 583,201 m|c

Base para la venta $ 389,508 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 300,558 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 395,000 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 352,890 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 278,548 m|c

[illegible]

Base para la venta $ 272,815 m|c

[illegible]

Ebbeke y Dickelmann
NOTABLE REMATE
DE SILLAS
NORTE-AMERICANAS
DE NOGAL, MAPLE, ETC.
POR ORDEN Y CUENTA
DE LA CASA INTRODUCTORA
SRES. LOCHORE Y SAMSON
En nuestra casa Peru N. 80
El Juéves 10 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de sillas Norte-Americanas recien introducidas.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de otras dos casas introductoras Americanas

Arañas imitacion bronce, lamparas ... faroles, relojes, máquinas para coser, infinidad de artículos de fantasía recien introducidos.

En seguida — Una partida de cajas de hoja lata ... con 112 hojas de 14 por 12 pulgadas, muy especial para cajas de galletitas. a1

Por el mismo
AVERIAS
POR CUENTA DE SEGUROS
112 BOLSAS ARROZ DE BREMEN
EN LA BOVEDA
DE LA ADUANA NUEVA

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado la partida de arroz arriba mencionada. a8

Por el mismo
CALLE PERU NUM. 80
AVERIAS
POR CUENTA
DE SEGUROS
El Viérnes 11 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos al mejor precio y al contado ... un variado surtido de mercaderias ... de tienda, merceria y roperia.

Al mismo tiempo
POR CUENTA DE SEGUROS

... cajones vino de Asti ... procedentes de ... tierra Romana

Nicolás Calvo Mori
JUDICIAL
EN DOLORES

El Domingo 10 de Agosto á las tres de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. Remigio Molinas y ejecucion seguida por el Dr. D. David S. Fernandez á la sucesion de ... Peralta por cobro de honorarios una linda propiedad situada á dos cuadras de la plaza principal, rumbo Sud, compuesta su terreno de 25 varas de frente á la calle ... por 50 de fondo á la calle de Lara formando esquina, toda cercada de pared y con un edificio compuesto de cinco piezas de material, tres de azotea, pisos de tabla ... cielo rasos de lienzo, un zaguan piso de baldosa, cielo raso de yeso, dos piezas mas contiguas que forman la esquina con techos de fierro, árboles frutales, pozo y demás comodidades.

Su tasacion 53,376 pesos
Base para la venta 35,584 pesos

No olvidarse, allí estará la bandera. Por mas informes á mi Escritorio, Necochea 19. j27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO CAMPO
Y OVEJAS
EN EL PARTIDO
DE LOBERIA
El 30 de Agosto a las 2 p. m.

Procederé á vender en remate público, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Remigio Molinas, y por ejecucion seguida por don Juan Davondi contra don Dámaso Pacheco por cobro de pesos, las acciones y derechos que tiene á un magnífico campo compuesto de un cuarto de legua cuadrada con poblaciones y aguadas permanentes, el hermoso arroyo Sarandí, lindando por el Oeste con don Cárlos Lastra, por el Este con don Pedro Luro, por el Sud con don Ramon Idoyaga por el Norte con Casalins y Rojas, cuya tasacion es de 150000 ps. base para la venta las 2|3 partes ó sean 100,000 ps. Al mismo tiempo venderé por lo que den 1300 ovejas mas ó menos, al corte de regular calidad y en muy buen estado.

El remate tendrá lugar en el mismo campo y en casa de don Luciano Fernandez, quien es el depositario.

Atencion capocuiladores, no olvidarse, allí estará la bandera.

El comprador entregará inmediatamente el importe al recibir las ovejas y sobre el campo dará el 10 por ciento hasta tanto se le estiendan las escrituras.

Las escrituras son inmejorables.

Por mas datos á mi escritorio, Necochea 19 ó á la Escribania del señor Panelo. a6

Martin Abeberry
JUDICIAL
DE UNA MAGNIFICA CASA
SITUADA
EN EL PUEBLO DEL AZUL
EN LA CALLE COLON
Esquina á la de Tapalqué
Donde estará la bandera

El dia 15 de Agosto próximo á las 9 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Aditardo Heredia, la finca arriba indicada de conformidad á lo dispuesto en el edicto siguiente:

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero D. Martin Abeberry, á la venta en público remate, de una finca situada en el pueblo del Azul, calle de Colon esquina á la de Tapalqué, compuesto su terreno de 50 vs. de frente por 50 de fondo y cuya base para la venta es la suma de cincuenta y seis mil ps. m|c. Dicha venta se manda efectuar en los autos seguidos por D. Apolinario Claro contra D. Matias B. Miñana, los que tramitan por la secretaria á cargo del Dr. Casá, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Abril 17 de 1882—*Justiniano Reynoso*—Base muy ínfima.

¡Ojo capitalistas! a3

Lorenzo A. Muzio

El Domingo 13 del corriente á las 2 de la tarde procederé á la venta en público remate de la buena propiedad, situada en la calle de Bolivar núm. 418, formando esquina á la calle de Estados Unidos, que es frente tambien. Se venderá solo por 100,000 ps. m|c., base para la venta. Esta propiedad está edificada en terreno de 9 varas de frente por 33 varas de fondo, terreno mas que suficiente para edificar en él un magnífico palacio, así que el que quiera hacer una buena pichincha no falte á la hora indicada.

Títulos de primer órden. a8

Bollini y Muro
28-BOLIVAR-28
Casa de remates y comisiones
Venta de fincas, campos etc.
Idem de almacen, tienda, roperia etc. etc.

ADVERTENCIA — En todas las ventas que se efectúen por nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicial, exijiremos á los compradores en el acto de firmar el boleto el 4 por ojo sobre el valor de la venta sin escepcion de ninguna clase.

Por el mismo
JUDICIAL
IMPORTANTE
DE LA GRAN FABRICA
DE GALLETITAS
Calle de Piedad número 1272
Y EL GRAN DEPOSITO
CALLE PIEDAD 1251
Testamentaria de D. José Padró

Máquinas
Harina
Azúcar
Galletitas
Confites
Papel
Artefactos
Muebles
Mostradores
Herramientas
Y 3 mulas

El Juéves 10 de Agosto á las 12 venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos todas las existencias, máquinas, artefactos, herramientas, mostradores, muebles y demás útiles cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un armazon, un estante para muestras, una vidriera, un mostrador con piedra mármol, frascos de vidrio para muestras, cajitas fantasía para galletitas, 14 barricas galletitas Numancia, 16 barricas con azucar, 45 bolsas harina, 150 medias bolsas harina, una gran cantidad de latas de galletitas de 2 lb. de 5 y de arroba, varios cajones de confites y galletitas, una gran cantidad de papel blanco y etiquetas, una pipa de manteca, 1|2 pipa idem, 1 pila de leña, un reloj despertador, 1 cilindro movido por caballos, 1 máquina de sobar, palas, latas, 2 magníficas vidrieras altas para muestras y una gran cantidad de útiles pertenecientes al ramo, 3 mulas, 1 escritorio, 1 mesa de comedor, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro completa, 1 sofá y 2 sillones reps con fundas, 1 mesa redonda, banles, ropa y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension. j22

Por el mismo
DE ADUANA
IMPORTANTE REMATE
DE ALHAJAS
Contrabando valor 40,000 $fts.
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales

Relojes de oro y plata remontoir
Cadenas id id
Medallones
Prendedores
Caravanas
Relicarios
Pulseras
Anillos
etc. etc.

EL MARTES 22 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 28

[illegible]

Por el mismo
DE LA ADUANA

Tabacos, cigarros
Artículos de bazar
Tienda
Merceria
Almacen
Cigarreria
Ferreteria etc.

EL MARTES 29 DE AGOSTO
A LAS 12 DEL DIA
En nuestra casa Bolivar 28
POR ORDEN
Del Sr. Administrador General
De Rentas Nacionales

[illegible]

Artículos de tienda
[illegible]
De bazar
[illegible]
De almacen
[illegible]
De drogueria
[illegible]
De ferreteria
[illegible] a7

Por el mismo
De una pequeña propiedad
PARAGE CENTRALISIMO
DONDE NADIE VENDE
CALLE PIEDRAS N.
VENTA FORZOSA
Base bajísima
Solamente 60,000 pesos m|c.
PRODUCE BUENA RENTA
EL DOMINGO 20 DE AGOSTO
A las 4 de la tarde

Remataremos la propiedad citada situada en un paraje donde nadie vende, su terreno mide 7 varas de frente por 22 de fondo ... cuatro piezas de material ... la casa es buena y produce una gran renta.

[illegible] a5

Por el mismo
JUDICIAL
De una BUENA PROPIEDAD
EDIFICACION MODERNA
8 vs. 35 cts. por 69 vs. 70 cents
CON 13 GRANDES PIEZAS
PRODUCE EL 1 1|2 POR CIENTO
CALLE CORRIENTES 507
Tasacion 206,555 $
Dos terceras partes base de venta
$ 137.703 M|C.
EL SABADO 26 DE AGOSTO
A las 1 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo la propiedad citada por ejecucion que sigue el señor Bartolomé ... contra Da. Maria ... La propiedad está edificada sólidamente y á la moderna, su terreno mide 8 vs. 35 cts. de frente al Sud por 69 vs. 70 cts. de fondo al Norte. Tiene 13 piezas, cocina, letrina, resumidero, zaguanes con piedra mármol etc. etc.

Tasacion 206,555.9 m|c
Base de venta 137,703 a6

Basail y Constenla
14-BOLIVAR-14

Por el mismo
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE JUNIN
Espléndido campo flor
Lindando con el egido del Pueblo
Y conocido por de D. Juan Garay
1|2 legua de frente por 1 y 1|2 de fondo; con ricas aguas y magníficos pastos
Tasado todo en 300,000 $ m|c.
Base para la venta 2|3 partes que son
200,000 PS. M|C.

El dia 27 de Agosto á las 2 de la tarde venderemos con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia ha ordenado se proceda por los martilleros Basail y Constenla el veintisiete del entrante Agosto á la venta en público remate de un campo situado en el Partido de Junin, compuesto de media legua de frente por legua y media de fondo, conocido por de D. Juan Garay, el que ha sido tasado en la suma de trescientos mil pesos m|c. no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Para mas datos ocurran á la Secretaria á cargo de D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Federico Islas.* j27

Por el mismo
SEMANAL
MUEBLES, PIANOS
Cuadros, alfombras, galerias
Espejos, arañas, platinas, &.
EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Juéves 10 del corriente á las 12 del dia, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle es como sigue:

Juegos de sala, pianos, roperos, lavatorios, mesas de luz, camas nogal de diferentes tamaños, cómodas tocador, costureros, escritorios, consolas con y sin espejo, cortinados, galerias, aparadores, mesas de comer, id trinchar, sillas, sillones, sofás, colchones, camas de fierro, colchones elásticos, id lana, armarios, arañas cristal, id de bronce, espejos, cuadros, tripes, artículos de fantasía, cristaleria, platinas, porcelanas, lozas, floreros, cocinas económicas, catres á la crimea y otra cantidad de muebles nuevos y usados que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo — Dos mesas de billar con todos sus útiles. a6

José F. Castaño
SUIPACHA 19
A LAS DOCE DEL DIA

Muebles
Metales
Porcelanas
Cristales
Tripes

Un rico piano perpendicular en perfecto estado, 1 órgano de primer órden propio para una capilla ó colegio, 1 máquina nueva para costura.

EL JUEVES 10 del corriente á las 12 del dia, procederemos á la venta por liquidacion y órden de sus dueños, de una gran cantidad de muebles nuevos y usados, tripes, porcelanas, cristales y cuadros, etc. y muchos otros artículos imposibles de detallarlos; los interesados pueden visitar la casa y verán el gran surtido variado para liquidar.

NOTA — La casa dá sus remates semanales los Lúnes, Miércoles y Viérnes de cada semana, á las 8 de la noche. a6

Duarte y Wright
A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
INTRODUCTORAS
HOY MIERCOLES 9 DE AGOSTO
A LAS DOCE EN PUNTO
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para vestidos	Percales
Gambrena	Cretonas
Lienzos	Franelas
Uso doméstico	Brines
Bramantes	Gasillas
Casimires	Clarines
Cotines	Focos

Alemanesco, servilletas, pañuelos, sombreros, camisas y muchos otros artículos.

PARA ZAPATEROS — Elástico de seda y de lana, hilo para máquina y para suelas, pruneras, presillas, becerro betunado, baquetas charoladas, seda para máquina, broca, martillos, cera, centímetros, tenazas, etc. y una infinidad de artículos para zapateros.

AVERIAS — Por órden del Sr. Cónsul de Francia: 1 cajon conteniendo 34 piezas cotin de luto. 1 id id 20 id id id. a9

Guillermo F. Quirno
REMATE JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en la calle de Lima N. 266
Entre Venezuela y Méjico
TASACION 83.655 PESOS
BASE PARA LA VENTA
2|3 partes de la tasacion ps. 55.770

El mártes 29 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré dicha propiedad al mas alto precio y á dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sr. Da. Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de ... piezas altas y bajas, pero estando la sala dividida por un tabique puede decirse que son 9 habitaciones ... [illegible]

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle San Martin 305
ENTRE las de TUCUMAN Y TEMPLE
Tasacion ps. 267,455
BASE DE VENTA
Las 2|3 partes de la tasacion
178,304 PESOS

El Juéves 31 de Agosto ... [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA CASA
SITUADA
En la calle San Martin N. 307
Entre Tucuman y Temple
LINDERA CON LA ANTERIOR
Tasacion $ 270,250
Base para la venta las 2|3
partes de la tasacion ps. 180,167

El Juéves 31 de Agosto ... [illegible] ... doña Petronila Rodriguez ... [illegible] ... Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo.

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Piedras 317 a 329
Y CHILE NUMS. 257 á 275
Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos
Una pileta, 2 letrinas, 2 resumideros etc
El terreno tiene 53 vs. 25 centivaras de frente al Este calle Piedras por 35 varas 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sud calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno	ps	612787
Id del edificio		125000
Total	ps	737787

Base para la venta las 2|3 partes de la tasacion total 491 858 pesos

El Miércoles 30 de Agosto ... [illegible] ... Novaro en el Cabildo. a9

Ricardo Eastman y Ca.
EN EL PUEBLO DE ZARATE
Por orden terminante
DE SU DUEÑO
AL MAS ALTO PRECIO
UN MAGNIFICO PALACIO
CON JARDIN
A media cuadra de la plaza principal
"GRAN PICHINCHA"

El Domingo 13 del corriente á la 1 en punto de la tarde venderemos por órden de su dueño ... magnífico palacio construido por el Sr. D. Augusto ... Comandante del Arsenal D. ... Diaz.

Este edificio ha sido ... dades para vivir con el ... nas de buen gusto ...

El terreno mide 25 vs. de frente por ... de fondo con frente á las calles, todo bajo de muro con verjas y portones de fierro, á ambos frentes.

El edificio consta de 9 piezas de material, techos de fierro ... mismo, pisos de madera, cielos rasos de yeso, vestíbulo con columnas y chapitanes al frente, corredores con arquerias al fondo, sótanos, escaleras de mármol, aljibe, pozo y pileta para baños y riegos de jardín y quinta rebocado en el por dentro y fuera, todo lo que se venderá al mas alto precio.

NOTA — El comprador abonará el ... ojo al firmar el boleto de compra venta. Títulos de primer órden por mas datos á nuestro Escritorio San Martin 51. a1

Por el mismo
REMATE JUDICIAL
EN EL PUEBLO DE ZARATE
DE UNA PROPIEDAD
Formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera
Perteneciente á la testamentaria de don Benito Lanza
Base para la venta ps 28.630 m|c.

El Domingo 13 de Agosto á las 12 en punto venderemos por órden del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital doctor D. Aditardo Heredia, la siguiente propiedad, segun el siguiente

EDICTO JUDICIAL — El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia, ha dispuesto en la ejecucion seguida por D. José Molinetto contra la testamentaria de D. Benito Lanza por cobro de pesos se proceda á vender en público remate por los martilleros Ricardo Eastman y Ca. una finca perteneciente á la testamentaria ejecutada, situada en el pueblo de Zarate formando esquina á la calle Comercio dando frente á la Ribera, compuesto su terreno de 43 metros 30 centímetros ... por 19 metros 85 centímetros de fondo con todo lo en él edificado, tasado en la suma de 57,200 ps. m|c cuarenta y siete mil doscientos sesenta ps. m|c.

Se previene que no se admitirá oferta que no pase la vase de las 2|3 partes de la tasacion que son 38.173 34 mas previa reduccion de 25 ojo que queda base para la venta de ps 28,630 m|c.

Para ver los títulos y demás informes ocurrir los interesados á la secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto. Buenos Aires Junio 24 de 1882. *Emilio del Valle*, Escribano público en el Cabildo.

NOTA — El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. j26

M. Benguria
De dos magníficos terrenos
EN LA NUEVA CAPITAL
LA PLATA
SIN TASACION NI BASE
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Justo P. Ortiz
EN LA EJECUCION SEGUIDA
Por los herederos de Terguson
Contra el dueño de estos terrenos

El Domingo 20 del corriente á las 12 en punto del dia en los mismos terrenos, procederé á venderlos al mas alto precio, estando ubicado el primero en la manzana núm. 44 del plano respectivo y señalado en él con la letra A compuesta su área de 50 vs. ó sean 43 metros 30 cts. por todos lados; haciendo esquina, con frente á los rumbos Nord-Este y Nor-Oeste lindando por el primero con el local destinado para la plaza del pueblo que se está formando bajo el nombre de "Toloza"; por el so-

gundo con el vendedor, por el S. E. con don Julio Bechet y por el S. O. con don Martin J. y doña Antonia Iraola.

El segundo terreno ubicado en la manzana núm. 18 del mismo plano y señalado con la letra C compuesta su área de 43 metros 30 cs. igual á 50 varas de fondo al N. E., dando frente tambien al N O y haciendo por consiguiente esquina y lindando por el S O con don Pedro Egoburu, por el N E con don Juan Elechabe; por el N O con don Eugenio Sentares y don Francisco Mac dospues de las calles en medio, y por el S E con terrenos que se reserva el vendedor.

NOTA — El comprador dará 1000 pesos m|c. al estender el boleto de venta. a9

Waldino C. Ponce
REMATE JUDICIAL
DE UN CAMPO
CON POBLACIONES
En la Ensenada Cuartel 6
FUTURA CAPITAL
El Domingo 20 de Agosto á las 2
BASE DE VENTA 70,134 $ M|C.

Estencion del campo 2.392,950 vs. 18 cts. cuadradas

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda por el martillero Waldino Ponce el dia 20 del entrante á la venta en público remate de un campo situado en el partido de la Ensenada, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Dia, compuesto de dos millones trecientos noventa y dos mil ochocientos cincuenta y nueve varas 14 cts. cuadrados y contiene lo siguiente: un edificio de material con azoteas de diez y siete varas de largo por seis de ancho, un rancho con techo de fierro galvanizado tres ranchos mas, cocina, postes barra de fierro en la vereda y un monte, tasado en pesos ciento cinco mil trescientos noventa m|c no debiendo admitirse oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Los mencionados autos tramitan por la Secretaria á cargo de D. Regino Letchós á la que se halla adscripto el que firma. Buenos Aires Julio 17 de 1882.—*Federico Diaz.* j18

Por el mismo
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO
ALAS 4
DE UN TERRENO
FORMANDO ESQUINA
AL NORTE
10 vs. de fte. por 40 de fdo.

Este terreno está ubicado en la calle de Andes esquina á la de ... y se vende por órden de sus dueños ... [illegible]

Por el mismo
El Lúnes 14 á las 2 de la tarde
En Barracas al Sud
Frente á la Plaza, calle Mitre 370

[illegible]

Terreno irregular [illegible]

Milani hermanos
JUDICIAL
DE LA suerte DE ESTANCIA
NUM. 211
EN EL PARTIDO DEL AZUL
Perteneciente á la sucesion
DE DON GAVINO ALVAREZ
CAMPO INMEJORABLE
Con pastos tupidos, aguada permanente
Campo que vale 500 000 ps.
Base de venta 133 336 pesos m|c.

[illegible]

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE LA FINCA
Situada en la calle Defensa
Entre las de General Brown y San Luis

[illegible]

Por el mismo
Judicial de la finca calle de Comercio Nos 60 y 62 antiguo hoy 80 y 84

[illegible]

Por el mismo
En el Partido del Pilar
EL DOMINGO 20 DEL CORR'TE
A las en punto

[illegible]

Por el mismo
EN MI CASA
CALLE DEFENSA 72
El Miércoles 9 del corriente
A las 12 en punto

[illegible]

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte ... [illegible]

De otra pertenencia ... a6

J. Fernandez y Ca.
AL CONTADO
¡OJO PELUQUEROS!

El Viérnes 11 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta en remate público y al contado ... de todas las existencias de la antigua peluquería ... situada en la calle de Victoria núm. 142 frente al paraje de Roveraño, cuyo detalle en parte es el siguiente: 3 magníficos espejos en perfecto estado, 1 cuerpo de lavatorios de mármol para tres personas á la vez, 1 farmacia de perfumeria de salon elegante y moderno casi nuevo, 2 mostradores con sus correspondientes vidrieras de centro, 3 elegantes y cómodos sillones para afeitar, 1 cuerpo con departamentos para abonados, 1 pequeño armario para servilletas, etc; 1 bonita araña de gas, varios picos de id. allá ... mesas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su estension.

NOTA — Estas existencias se rematan por haberse mudado su dueño al frente, núm 20. a8

Julio Viale
COMESTIBLES Y BEBIDAS
EL MIERCOLES 9 DEL CORRIENTE
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa núm. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cajones aceite superior en latas, 20 bolsas arroz Indio, 20 bultos yerba paraguaya, 40 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones coñac, 100 cajones ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 id estracilla, 20 cajones té, 100 pasas de Mendoza, 20 bolsas café, ... 100 balas papel, 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 101 cajones papeles, 20 cuarterolas miel de caña, 30 cajones ciruelas en tarros, 100 balas yerba paraguaya, 20 barriles coñac, 100 cajones coñac, 25 cajones sardinas, 50 cuarterolas vino seco, 10 balas maní, 50 cajones vermouth, 10 cajones salsa tomate, 10 quesos gruyère, 100 cajones aceitunas, 10 cascos vino Málaga dulce, 100 cajas velas. a9

Por el mismo
63 CAJS. PAPELES
PARA LIBREROS, PAPELEROS
Y LITOGRAFOS
Por cuenta de quien pertenezca
EL MIERCOLES 9 DEL COR'TE
A LAS 12 EN PUNTO
En la casa calle Defensa 97

Procederé al remate al mas alto precio de dichos 63 cajones conteniendo papel de oficio, id de cuentas, id de cartas varias clases, rayado y liso, papel secante, sobres de todas clases y tamaños, papel de esquela de varias clases, cuadernos para niños y otros artículos. a9

H. Baizan
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
DE 19 LOTES DE TERRENO
Incluso uno muy grande

Situacion, en la mejor posicion que tiene el Riachuelo de Barracas, á una cuadra de la calle real; rodeados por el rio, lo mas lindo y de mas porvenir, conocidos por el Saladero de Cambacéres, rodeados por las calles de Maipú, Saavedra y Mitre, lindando con los siguientes señores: Don Mariano Saavedra, Pedro Alais, Antonino Cambacéres y Gabino Echaburo. Todos los lotes tienen buen frente y fondo, la venta es franca y liberal; el propietario que es uno de los señores Cambacéres me ha facultado para que remate á la mas alta postura; yo creo que nadie dudará de la verdad tratándose de una persona tan decente y recomendable como lo es este señor, que jamás dá su palabra sino para cumplirla. Creo que con el notoriedad todos los adelantos que va á tener el pueblo de Barracas, y mas á la orilla de la ribera como es la situacion de los terrenos en remate, —¿quien no vá á querer comprar barato lo q' antés se ha vendido tan caro, y mas cuando hay seguridad que dentro de poco tiempo valdrán un Potosí? j27

Por el mismo

El Domingo 13 de Agosto á las 4 de la tarde, de una espléndida finca que empieza por poco y concluye por mucho, situada en el Boulevard calle de Entre-Rios 181, entre las de Belgrano y Venezuela, tramway á la puerta, aire puro, sano y bueno. Esta venta se efectuará por ausentarse su dueño para el campo, para ver si se mejora de la enfermedad que padece. Si no fuera por fuerza mayor no se desprenderia de una propiedad tan bien situada y de tanto porvenir. Es pormenor es como sigue: el terreno mide 8 1|2 vs de fte por 40 de fdo, ensanchando á la mitad en 14 vs. de manera que en el frente es angosto y en el fondo es ancho, 7 hermosas piezas hechas á todo costo, sala con columnas redondas que la comunican con la ante-sala, cielo-raso, un altillo, dos hermosas ventanas de reja al frente, puertas á la moda, los zaguanes, una buena cocina, letrina con asiento de mármol, resumidero y aljibe; todo está en buen estado, techos y patios embaldosados, los pisos de las piezas son unos de tabla y otros de baldosas. Llamo la atencion no tan solo de los interesados sinó de los vecinos, que van á ser favorecidos con un gran paseo que se va á construir en la mencionada calle de Entre Rios, ya ha andado el presidente de la Municipalidad echando el ojo porque ha tenido noticias de que en Buenos Aires no hay calle como esa que empiece en las 5 esquinas con 30 vs. de ancho y concluye en Barracas con el mismo ancho, de manera que se presta para el recreo de la Capital. Despues de estar adoquinada dará gusto ver un carruage descubierto recorriendo el trayecto de una legua con cuatro damas preciosas adentro, y á la vez que vayan unos irán mil á disfrutar y darse corte como en un boulevard de Paris.

poco á poco vamos llegando á la altura de los mejores paises de Europa, de modo que la casa, la calle y la posicion es inmejorable.

No dejen escapar el pájaro que se les pone en la mano que tiene muy linda pluma. j27

Por el mismo

Por órden terminante de su dueño. El Domingo 13 de Agosto á las 3 de la tarde, de la propiedad que forma ... una ... de la calle de Cangallo ... Oeste señalada por la primera con el número 130 y por la segunda con el ...

Su pormenor es como sigue: El terreno mide 13 varas de frente por 28 de fondo, dos piezas grandes que toman todo el frente de la dicha calle de Cangallo, cocina, letrina y pozo de balde ... [illegible]

Por el mismo
El Sabado 12 del corriente
á las 12 del dia
De todos los muebles que adornan la casa calle de Cuyo N. 713
y á las 4 de la tarde
DE LA FINCA

[illegible]

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
De 9000 ovejas mestizas
FINAS CRUZA LINCOLN
EN EL PARTIDO DE NAVARRO
Por orden del Sr. Juez
Dr. Don Aditardo Heredia
TESTAMENTARIA
DE DON SEVERO BARRAZA
Venta al contado
EL VIERNES 8 DE SETIEMBRE
DIA DE FIESTA A LAS 12

[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
200 cuadras de campo flor
POBLACION Y GRAN MONTE
En el Partido del 25 de Mayo
Por orden del Sr. Juez
DOCTOR DON ADITARDO HEREDIA
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado. Tasacion 120 000 pesos
2|3 partes 80 000 pesos

[illegible]

Tambien se venderán ... tabla para ... corrales, palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior, y tres poblaciones en campo ajeno, la primera compuesta de 3 piezas, techos de fierro y tabla, otras dos ... techos de paja en campo de Da. Zoila ...

Títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 ojo como garantía ... Por mas datos ocurran á la testamentaria de D. R. Wright ... al martillero Rivadavia 241, de 1 á 4 p. m.

Por el mismo
ESPLENDIDO REMATE
DE LA HERMOSA FINCA
Situada en la calle Venezuela
NS. 716 Y 718
EL DOMINGO 20 A LAS 4
Base ínfima 150,000 pesos
¡ATENCION ESPECULADORES!

Dicha propiedad consta ... de 8 piezas y ... al Norte ... [illegible]

Títulos perfectos. Por mas informes ... [illegible]

Manuel Marasso y Ca.
De un precioso terreno en el Pueblo de San Fernando, formando esquina
Con las calles de Rivadavia y 9 de Julio
Base para la venta ps 8,000 m|c
El Domingo 13 de Agosto á las 3 de la tarde

Venderemos en remate público y al contado ... el dia y hora indicada, un terreno ubicado en el Pueblo San Fernando compuesto de 11 mts. 28 ... de frente al N. O. y ... 10 mts de fdo. al S. E. cuya superficie se compone de ... mts. ... con un rancho techo de paja, lindando por el frente, calle en medio con D. Marcelino Tajo, por el N. calle por medio con D. Concepcion Irrazabal y por el S. con D. N. Arpon.

Por mas datos y ver los títulos ocurrir á nuestro Escritorio Alsina núm 46. a9

Por el mismo
JUDICIAL
En la calle de Alsina núm. 46
El Viérnes 11 de Agosto á las 12

Procederemos á vender en remate público los siguientes artículos á saber: 1 escritorio, 1 mesa, otra id chica 1 id con piedra mármol, 1 dispensa, 1 escritorio con divisiones, 6 cuadros doble marca, 6 id mas chicos, 1 espejo doble marco, 3 espejos marco negro, 1 marco dorado, varios cuadros para retratos, 6 espejos chicos, 6 pares de floreros, 1 frutera, 2 id, 3 juegos de licoreras, 3 botellones de cristal, 4 de porcelana, 12 de yeso, 1 alfombra, 6 sillas negras de esterilla, 4 id de caoba, 6 id de nogal, 6 mapas grandes, 1 division para escritorio, 1 cama, 2 libros grandes, 2 cajas caracha para huevo y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista en la hora del remate. Alsina 46. a9

Juan A. Carbonell
EN EL AZUL
El Domingo 27 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Venderé al contado, los objetos que expresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL — El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero don Juan A. Carbonell, los bienes que existen el Partido del Azul, de propiedad de la testamentaria de don Alejo Bidegaen, cuyo detalle es el siguiente: 4 carros con sus aperos correspondientes tasados en 6,000 $ m|c cada uno, 24 bueyes á 750 $ cada uno, 4 caballos á 300 $ cada uno, 1 tirador y 1 cartera en 20 $, previniéndose que no se admitirá oferta alguna que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes á la Secretaria de don Luis Guerello calle Bolivar núm 91, Cabildo, á la que estoy adscripto, ó al Escritorio del martillero Moreno núm 78. Buenos Aires, Julio 19 de 1882. —*Emilio del Valle* Escribano Público.

NOTA — La venta se efectuará á la hora indicada en el Hotel de la Paz, casa de don Adrian Loustan, (Ao Monsielle). j23

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE UN CAMPO FLOR
EN EL PARTIDO DE TAPALQUE

Mide media legua de frente por tres de fondo área que equivale a cinco suertes de estancia.

Los linderos son: D. Luis Goya por el S. E. con terrenos del Estado al S. O., con don Antonio Pereira por el N. O. y con los herederos de D. Manuel Silva por el N. E.

SE VENDERA EN REMATE PUBLICO
El Domingo 20 de Agosto á las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Dr. D. Remigio Molinas.

La base para la venta será la suma de ... mo...

El remate tendrá lugar en Dolores, Hotel del Comercio, mas conocido por Hotel de ...

(Abrir el ojo, señores estancieros y comerciantes ...) ... presente ... de estas gangas no se ofrecen todos los dias.

Volvemos á repetirlo, el campo es CAMPO FLOR, de lo mejor que hay en la Provincia, de pastos excelentes y cuenta además con las aguadas permanentes del arroyo Tapalqué. Cuenta tambien con las poblaciones necesarias para el negocio de estancia.

Dicha propiedad pertenece á la testamentaria de Don Antonio R. Vaquero. a3

Dalmiro Huergo
REMATE JUDICIAL
AD-CORPUS
DE LA FINCA
Calle Bolivar núm. 694
CALLE ADOQUINADA
Y una de las mejores de la ciudad
Perteneciente á la testamentaria
...
TASACION PS. 181,206 M|C.
Base 2|3 partes pesos 120 804 m|c

[illegible]

Por el mismo
ADCORPUS
DE LA FINCA
Calle de Cochabamba num. 96
TESTAMENTARIA
De Da. Remedios Gomez de Cavieres
TASACION $ 84.064 M|C.
Base 2|3 partes $ 56 042-67 cts

[illegible]

Nicandro Dorr
DE UNA CASA
Y DOS TERRENOS
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
En las Lomas frente a la Estacion

[illegible]

Martinez y Ca
JUDICIAL
EN EL LINDO PUEBLO
DE SAN FERNANDO
Atencion! Atencion!
EL DOMINGO 27 DE AGOSTO
A LAS 2 DE LA TARDE

[illegible]

Jorge A. Kern
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA
Y COMODA CASA-QUINTA
SITUADA EN EL LINDO PUEBLO
DE ADROGUE
CALLE DE SEGUI
A 4 cuadras de la Estacion
Y DOS DE la PLAZA PRINCIPAL

... varas de frente por ... de fondo ... edificio compuesto de siete piezas, corredores ... cuarto de servicio, caballeriza, cochera, galpon, gallinero, letrina ... quinta, infinidad de comodidades.

Tasacion bajísima 86 479 ps 16 cts m|c
Base para la venta 2|3 partes ó sean 57 653 ps 77 cts m|c

EL DOMINGO ... de Agosto á las 4 de la tarde ... [illegible]

Mateo Victorica y Ca.
ALSINA N. 319
JUDICIAL
De 400 cuadras de rico campo
En el Partido General Alvear

[illegible] ... Buenos Aires, Julio 11 de 1882.—*F. Ibarra Bernabé*. j20

L. Mattaldi y Hno.
DE MUEBLES
SALA
Y 8 CUARTOS AMUEBLADOS
En la casa calle Tucuman núm. 23

El Viérnes 11 del corriente á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de esta casa por órden terminante de su dueño y cuyo detalle omitimos por su mucha estension. a6

Manuel de la Serna

LOS LUNES Y MIERCOLES — Esquina calle Bolivar núms. 83 y 87 y Alsina 135 — Importante y variado surtido de bazar, cristales, porcelanas, cuadros, platinas y metales, espejos, muebles y un gran surtido de efectos para familia y relojes. n30

Por el mismo

Carruages — Depósito especial para venta de carruages y talabarteria, se reciben para venta particular remate, Bolivar 83 y 87 y Alsina 135. n30

Por el mismo
PLANTAS! PLANTAS!

El Viérnes de todas las semanas á las 12 en punto calle Bolivar núm 83 Esquina Alsina 135 — Gran variedad de plantas de flores, adornos y fruta, araucarias, azaleas, jazmines del país, fortuné y del cabo, y otras plantas de mérito, útiles y herramientas para carpintero.

SEMILLAS Un surtido completo de semillas de superior calidad. s10

Por el mismo
DE NOCHE

El mas grande surtido de cristales, porcelana, novedades para regalos, tripes, chuses, alfombras, alfombritas, cuadros, notable surtido de géneros de hilo y algodon para sábanas, camisas, cinillas, toballas, sábanas, ropa blanca, frazadas, mantas, colchas, sobre-camas, cortinas bordadas, y el mas completo surtido de todos los útiles para menage de una casa, y varios muebles.

Es tanto el surtido y tan general que todo el que concurra tiene que comprar aunque no quiera.

A estos remates concurrirán dos casas introductoras con un notable surtido de bazar, una de ellas, y la otra con un buen surtido de géneros.

LOTES para particulares y comerciantes.

Estos remates darán principio los Lunes, Miércoles y Viérnes á las 7 1|2 de la noche y 12 del dia. Esquina calle Bolivar 83, 87, y Alsina 135. jn24

Por el mismo
UNA PELUQUERIA
LIQUIDACION
Por no poderla atender su dueño

El Juéves 10 del corriente á las 12 del dia, al contado calle Bolivar núm. 54. Todos los muebles y útiles, el surtido de perfumeria, venta de la tienda, toballas nuevas y usadas, etc. etc. a8

Baliero y Espinosa
REMATE JUDICIAL
De una magnífica chacra en Quilmes
A diez cuadras del Pueblo y á corta distancia de la futura Capital La Plata
Perteneciente á la testamentaria de Don Eustaquio Rodriguez y Doña Luisa Nuñez
EL DOMINGO 13 DE AGOSTO A LAS 2 P. M.
Tasacion 10,000 pesos m|c
Base 2|3 partes de su tasacion 30,000 $

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento ... Doctor D. Remigio Molinas, procederemos á la venta en remate público de la chacra arriba indicada, compuesto su terreno de cinco cuadras mas ó menos ... [illegible] j19

R. y J. Amoretti
En nuestra casa Perú 64
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

[illegible]

Martiniano Bonorino
DE UNA FINCA
Formando esquina
CALLE de MEJICO Y POZOS
FRENTE AL NORTE Y OESTE
Base para la venta 75 000 ps. m|c.

[illegible]

Por el mismo
De artículos de almacen
EN SU CASA
CALLE DEFENSA 43
El Jueves 10 del corriente
A LAS 12

[illegible] a8

SECCION DE EDICTOS

[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores de DON JOSE BOLO que habiendo sido este declarado en quiebra con fecha veinte y dos de Junio último deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado Don Felipe Otaño con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones, que se tengan pendientes á favor de la masa, se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Julio 6 de 1882.—*Rodolfo Pan...* j12 v12a

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. José Antonio Capdevila, se cita llama y emplaza durante el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA GOMEZ BENITEZ y D. CIRIACO BENITEZ, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por sí ó por apoderados á deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaria del Escribano autorizante, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Julio 4 de 1882. —*Eduardo Vila*, Escribano Secretario. j11 v11a

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MARCELO COLTA GALLINA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 18 de 1882.—*Julio Fernandez*, Cabildo. j19 v19 a

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas se cita, llama y emplaza por el término de seis meses á don JOSE CABRERA, para que dentro de dicho período se presente por sí ó por medio de apoderado ante este Juzgado y por la Secretaria á cargo del que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en el espediente instaurado por doña Maria Norberta Maciel, sobre presunciones de fallecimiento del mismo Cabrera. Dolores, Enero 20 de 1882.—*Rodolfo L. Aparicio*, Secretario. m20 v20 ag

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin ..., se hace saber por el término de treinta dias, que se vá á proceder á la venta en público remate, el dia ... de Agosto, á las 2 de la tarde, por el martillero Francisco Bulnes, de una propiedad perteneciente á la testamentaria de D. RAMON ORTIZ, para satisfacer un crédito hipotecario á favor de D. Cárlos N. Gonzalez, situada en la calle de San Juan entre las de la Paz y Caridad, cuya tasacion y terreno se compone de ... vs. de frente al Norte ó sean ocho met. sesenta y ... cent. por 50 vs. de fondo, equivalente á 43 met. 30 ... avaluada en la suma de 6000 pesos m|c. El edificio consta de 3 piezas de material en barro, reboque interno en dos de ellas y la otra sin reboque, techos de paja, una cocina sin techo, un pozo de balde con brocal ..., todo avaluado en la suma de ocho mil ... m|c. Previniéndose que el martillero no admitirá oferta que no cubra de las 2|3 partes de su tasacion que son 9,333 ps. m|c.—Buenos Aires, Julio 19 de 1882.—... Silveyra. j19 v...

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MIGUEL AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término comparezcan á deducir sus acciones ... por ante el Juzgado de S. S. y secretaria á cargo del suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1882. —... Secretario. 3 v10ag

[illegible]

Buenos Aires, Junio ... de 1882.—*Eduardo del Valle*, Escribano Público. j12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia ... Dr. D. Luis A. Sauze se cita ... á todos los que se consideren con derecho ... ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 18 de Junio de 1882. —... Repetto. j21

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial de este departamento, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ... ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado por intermedio del escribano autorizante.—Dolores, Julio 4 de 1882.—*Carlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. j11 v1

Juzgado de Paz de la Capital 7ª Seccion. Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 7ª Seccion de la Capital, se cita, llama y emplaza á don PEDRO RIVADENEIRA por el término de veinte dias, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado Antonio Agote por cobro de alquileres, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—*Federico Reyes*, Juez. j22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... á fin de que, sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de ... á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 21 de 1882.—... j22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Aditardo Heredia se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ... á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del ... Letchós á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 21 de 1882.—*Federico ...* j23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita ... por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. ... ADELAIDA BRIQUE DE ..., á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio del Secretario ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, ... 1882. *Abel Miranda*, Secretario. j18

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia ... Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente ... á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ... comparezcan dentro del término ... por intermedio de la Secretaria ... Buenos Aires, ... de Junio de 188..

[illegible] ... treinta dias contados de la publicacion ... comparezcan por su Juzgado y Secretaria ... bajo apercibimiento ... 1882.—*Pedro Gonzalez*.

[illegible] ... terrenos situados en el Partido del Bragado ... testamentaria de don Fabio ... Primera quinta ... y don Manuel L... Sud Oeste con terrenos de la tablada ... Sud Oeste con doña ... Fernandez ... Nor Este con don Miguel Lescano, tasado en ... Segunda Chacra núm. 5 ... tres centareas ... Nor Oeste ... Sud Este con terrenos ... Sud Este con don Mariano Cruzé ... Sud Este con don Mar... Lopez tasado en la suma de 10,870 pesos m|c, con base por el martillero no admitirá oferta ... de las dos terceras partes de sus tasaciones. Buenos Aires Julio 2.. de 1882. *Carlos Silveyra*, Secretario. a2

Juzgado de Paz de la ... Seccion ... se cita, llama y emplaza á Da. PAULA ZAVEZ por el término de seis dias para que comparezca ante este Juzgado, dentro de dicho dias, á contestar la demanda que por desalojo de la pieza que ocupa ... le ha interpuesto don Al... bajo apercibimiento de seguirse la causa en su rebeldía. Buenos Aires, Julio 20 ... Juez de Paz. j19

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza por el término de ... á SEVERO ESPINOSA para que comparezca dentro de dicho término por sí ó por apoderado á estar á derecho en la demanda que le ha entablado el Banco Argentino por cobro ... bajo apercibimiento si no comparece de ... Buenos Aires, Junio 20 de 1882.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza á SEVERO H. GONZALEZ para que comparezca ... por sí ó por apoderado á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de ... letras por valor de ... $ ... apercibimiento si no comparece de nombrarle defensor ... Buenos Aires, Julio 21 de 1882. *A. Julio Recalde*. j20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina ... Sauze se cita por medio del presente y por término de 15 dias á los herederos de Da. JUANA ... PEREDA para que comparezcan por sí ó por intermedio de la Secretaria ... á estar á derecho ... en los autos por don Ernesto ... contra la testamentaria de Juana ... Pereda por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes ... Buenos Aires, ... Junio ... de 1882. *Juan ...*

... terceros ... sucesores que ... á los bienes dejados por ... D. Manuel Bengolea ... á fin de que deduzcan ... ante este Juzgado de Paz ... de lo que ... Buenos Aires, Julio 21 de 1882. *R...*

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por el presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Faustino Burgos, ya sean en calidad de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que está adscripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Julio ... *Emilio del Valle*, Escribano público.

Juzgado de Paz del Monte. Por disposicion ... se ha dispuesto ... proceder al remate en público y dinero de contado el 10 de Agosto próximo á las 10 de la mañana en las puertas del Juzgado ... en este pueblo, de paredes de material ... edificada en un terreno cercado de paredes ... tambien compuesto de 10 metros 80 mil ... Oeste y de 30 metros 60 milímetros de Sud ... la ejecucion seguida por el Avaluador ... contra Da. Tránsito Luque por cobro de ... Directa atrasada, debiendo advertirse que no se admitirá base la suma de 15,000 ps en esta referida propiedad.

Los que se interesen en su compra ... este Juzgado, donde se les pondrá de manifiesto el ... diente respectivo.—Monte Julio 20 de 1882.—...

D. MARCOS ... CASTRO ... para que comparezcan ... bajo apercibimiento ... Buenos Aires, 27 de Julio de 1882. ... a1 v20

Juzgado de Paz de Mercedes. Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ... dias contados desde la fecha, á don HIPOLITO D. DELAYE á fin de que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado la Sucursal del Banco de la Provincia por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Mercedes, Julio 28 de 1882. *M. Piñero*. a3 v12

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por medio del presente y por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, como acreedores ó herederos, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Josefa Teran de Mosquera y Da. Vitalia Teran de Galves, para que dentro de dicho término se presenten por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaria de D. Ramon Miró, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio 20 de 1882—*F. A. Gonzalez*—Cabildo altos. j27 v27ag